

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 EXTRANJERO: Trimestre 15 Número suelto, 15 cts.

FRANCIA HA VOTADO POR EL FRENTE POPULAR

PARA ROMPER LAS OLIGARQUIAS

(A. L. T. E. A. - Servicio exclusivo para EL LIBERAL)

Con una disciplina y un entusiasmo magníficos, el pueblo francés ha dado la victoria, de modo inequívoco, al Frente Popular. Y ya comienzan las tenebrosas maniobras político-financieras para tratar de despojar a los representantes del pueblo del fruto de aquella victoria.



León Jouhaux

Bastará recordar la misión que cada vez que en Francia un Gobierno ha intentado reaccionar contra esa presión, siquiera fuese de manera moderada, por ejemplo con la rebaja del tipo del interés o del desquite, ha visto alzarse contra él un ataque violento, cuyo objeto era colocarle en posición financiera difícil, y por ese modo obligarle a capitular.

En interés del ahorro modesto, de los trabajadores de todas clases, en interés de toda la colectividad, el comercio del dinero ya no puede ser un negocio particular. Siendo la Banca el verdadero gobierno de la economía general, la administración del crédito tiene que convertirse en un servicio público. Por esta nueva organización será dueña la colectividad de sus créditos, y por su extensión, condicionada por el interés general de la masa productora, evitará a la economía nacional las sacudidas, violentas y nocivas, de la especulación y de las crisis, a la vez que le asegurará el empleo ininterumpido de la mano de obra, que forma la base de toda riqueza nacional.

No vemos a todos los países que quieren salir del caos económico, que tratan de reanimar su economía y de asegurarse un amplio desarrollo, emprendiendo el camino de la nacionalización de los Bancos o del control del crédito? Los regímenes fascistas, de Hitler o de Mussolini, no han hecho más que imitar lo que en este sentido habían hecho países democráticos como Suecia, Estados Unidos, Bélgica, y, más recientemente aún, Canadá y Nueva Zelanda. ¿Acaso han causado menos daño los Bancos privados o el Banco de Francia que los establecimientos similares de aquellos países? En Francia, hay que repetir, los grandes establecimientos de la Banca privada han absorbido la casi totalidad de los Bancos locales y regionales. De ese modo han podido librarse de la obligación de redescuento en el Banco nacional de emisión, y evitar el más leve control sobre la masa de su crédito.

Fueron ellos quienes orientaron a los capitales hacia las grandes empresas de producción, acenando el desarrollo excesivo de la maquinaria, facilitando la constitución de enormes "stocks" de reserva, y contribuyendo a agravar la crisis y el paro. Si se quiere corregir el atesoramiento, la ocultación del capital, causada por la inseguridad de las inversiones y la carencia de todo control sobre los Bancos, es preciso organizar la intervención directa del aparato de crédito por la democracia económica.

Hoy día, tras de la victoria política del Frente Popular, nos hallamos frente a esta alternativa: o bien la liquidación bancaria realizada por la oligarquía financiera, en su propio provecho y en detrimento del ahorro; o la nacionalización del crédito en beneficio de la colectividad. La Banca tiene que estar al servicio de la economía; no puede continuar la economía por más tiempo al servicio de la Banca.

La independencia del poder político, el desarrollo metódico de las fuerzas económicas, el aumento de las exportaciones, el resurgimiento del mercado nacional, la revalorización de los productos agrícolas y la liquidación de las deudas campesinas, así como la protección del ahorro, exigen que el Banco de emisión sea libertado de las doscientas familias que sobre él ejercen un dominio sin control. Es preciso que se convierta de verdad en el Banco nacional, y que la nacionalización del crédito sea un hecho.

La democracia política será incompleta, y las masas populares se apartarán de ella desengañadas, si no se completa con la democracia económica, que es la que le da su verdadero y cabal sentido. En todos los medios populares se oye repetir esta frase: "Es preciso que cambien las cosas ahora". Pues bien: las cosas no cambiarán si las palancas de mando permanecen en las mismas manos.

Más aún: la victoria electoral correrá el peligro de trocarse en un desastre político si no se modifica esencialmente la estructura. ¿Cabe esperar, en efecto, que quienes se benefician con el desorden económico renuncien de buen grado a sus privilegios? En consecuencia el nivel general de la vida, las Compañías de gas, de agua, de seguros, de electricidad, aumentaban sus dividendos, de un 21 a un 50 por 100, gracias al monopolio de que disfrutaban, que les ha permitido no sólo evitar la suerte de los demás, sino incluso aumentar sus ganancias.

Hay que sustituir por una buena organización la desidia; la satisfacción de las necesidades colectivas tiene que prevalecer sobre la codicia y el lucro personal, si es que se quiere dar un cabal sentido a la voluntad popular y satisfacer los justos anhelos de los que trabajan y sufren, si es que se quiere vencer definitivamente al fascismo y a sus "hermanos", si es que se quiere, con la confianza de las masas, asegurar el porvenir de nuestra democracia política y económica.

Derribar el "muro de plata" e imponer el orden común a las oligarquías: he aquí el programa que habrá de adoptar el nuevo Gobierno del Frente Popular.

León JOUHAUX Secretario general de la Central sindical francesa.

(Prohibida la reproducción.)

CATALUÑA Y SU AUTONOMIA

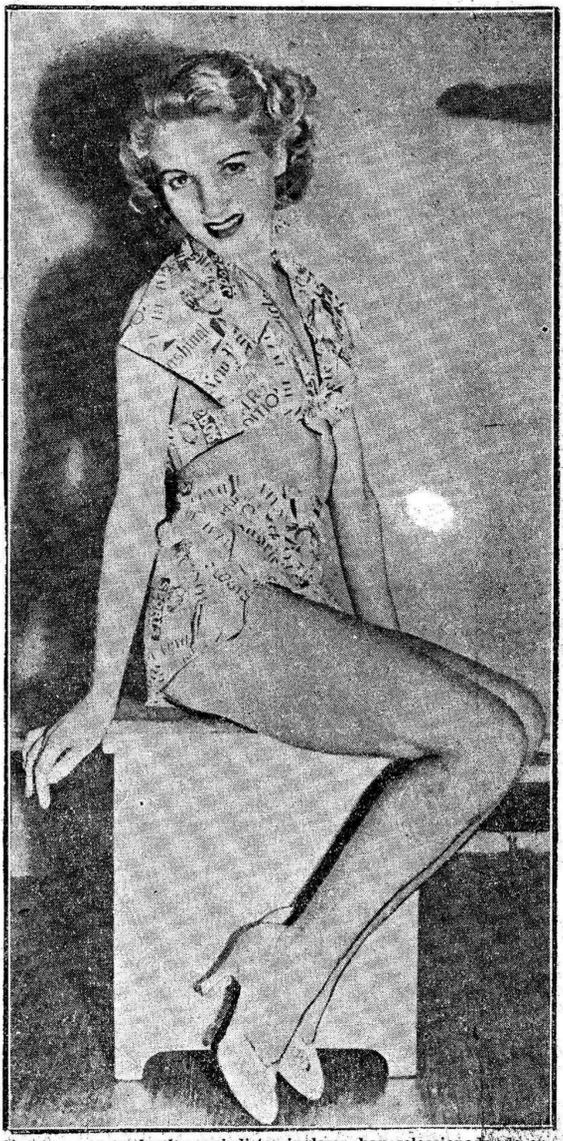
El presidente de la República firma un decreto derogando las disposiciones gubernativas del año treinta y cinco

Se someten a la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña las cuestiones afectadas a la ley del treinta y dos

MADRID. — El Presidente de la República firmó ayer un decreto cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Son nulas todas las disposiciones gubernativas dictadas en consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935 que afectan a la adaptación de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña. Art. 2.º Se derogarán todas las disposiciones gubernativas no comprendidas en el artículo anterior que antes o después de la ley de 2 de enero de 1935 hayan alterado el estado de Derecho establecido mediante acuerdos y propuestas reglamentarias de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña creado por decreto de 21 de noviembre de 1932 en cumplimiento de lo prevenido en la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre del mismo año. Art. 3.º Queda derogado el decreto de 26 de octubre de 1935 en cuanto afecta a los servicios de orden público en Cataluña, y se restablece la vigencia del de 22 de abril de 1935 que creó la Junta de Seguridad.

acuerdos complementarios que se adoptarán, publicarán y ejecutarán con los mismos requisitos que los principales de que deriva. Así mismo intervendrá obligatoriamente en todas las cuestiones relacionadas con la coordinación e interrelación de los servicios y cargos de la administración central con los que estén a cargo de la Generalidad de Cataluña. Para los efectos de este artículo los órganos de la Administración del Estado y los de la Generalidad de Cataluña y los de sus Administraciones locales respectivas se dirigirán por el conducto reglamentario al ministro del ramo o al presidente de la Generalidad, el cual cursará la oportuna consulta a la Presidencia de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña. La Comisión elevará las propuestas reglamentarias correspondientes a los Gobiernos respectivos. Art. 2.º Todas las Comisiones y organismos creados para informar al Gobierno de la República sobre las cuestiones a que se refiere el artículo anterior tendrán carácter temporal y emitirán sus informes por conducto de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, la que los elevará a la superioridad con su propio dictamen. En lo sucesivo no podrán crearse otras Comisiones sino a propuesta o previo informe favorable de la Comisión mixta de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del decreto de 21 de noviembre de 1932. Art. 3.º El informe de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña habrá de ser requerido: a) En las cuestiones que se susciten entre las administraciones del Estado y de la Generalidad de Cataluña con ocasión del contenido de disposiciones gubernativas o reglamentarias de carácter general cuando una u otra administración estime que se ha rebasado en tales disposiciones el límite señalado a su respectiva competencia por la Constitución de la República o por el Estatuto de Cataluña. b) En los conflictos de atribuciones por el capítulo segundo del título V de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales y en los demás conflictos a que se refiere el capítulo tercero del

mismo título V de la citada ley, antes de adoptar el acuerdo que pueda dar lugar al planteamiento formal de la cuestión ante el citado Tribunal de Garantías. En todo caso el informe será solicitado en la forma establecida por el artículo primero de este decreto. Art. 4.º En los casos a que se refiere el presente decreto, el ministro respectivo o el presidente de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, en el término de quince días a contar de la fecha en que tenga entrada en el registro correspondiente a la comunicación por medio de la que se suscitó aquella. El presidente de la Comisión mixta convocará en el término de quince días a esta para deliberar acerca de las cuestiones planteadas siempre que estén comprendidas en los artículos primero, segundo y tercero del presente decreto. Este término se computará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento por medio de que se produce la cuestión haya tenido entrada en las oficinas de la Comisión mixta.



Nuestros camaradas los periodistas ingleses, han seleccionado, de entre todas las bellezas concurrentes, a esta bellísima criatura, que ostenta el título de "Miss Prensa" para el año 1936. Más que a ella, nuestra enhorabuena a ellos. (Foto Díaz Casariego.)

LEA USTED EN CUARTA PAGINA: LAS ARTES Y LOS ARTISTAS

SUMARIO: "La pintura en el cine", por Carlos Ruiz-Funes. — "Crónica de exposiciones. Meifren, Aguiar, M. Pascual", por José María Izquierdo. — "Del tesoro poético español: Las sombras de las manos", por Francisco Villaspesa. — "Semblanza en haz. Un muchacho y un violín", por Manuel F. Delgado. — "Ráfaga sentimental", poema de Federico García Izquierdo. — "El mundo de las ciencias y el arte. Medicina y unidad españolas", por Armando Saavedra. — Noticiario. — Información gráfica.

GONZALEZ PENA HABLA EN HELLIN

Hizo un análisis de cómo se produjo el movimiento de Asturias

Hay que estar preparados --dijo-- por si es necesaria una nueva revolución

HELLIN. — Se ha celebrado en la plaza de toros un mitin socialista calculándose los concurrentes en cinco mil. Ante la imposibilidad de que pudiera haber más público se colocaron altavoces dentro y fuera de la plaza y ante éstos se congregó también enorme muchedumbre que escuchó los discursos pronunciados. Al aparecer en la tribuna los oradores fueron recibidos por los concurrentes con los puños en alto y con vivas al socialismo y a la revolución social. Hizo la presentación de los oradores el presidente de la Juventud Socialista local Manuel Oliva, haciendo un encendido elogio tanto del señor Prats, como del diputado por Huelva Ramón González Peña. Habló primeramente el señor Prats quien hizo historia del momento actual y del empuje y vigor que ha obtenido el socialismo en España. Dijo que es preciso hacer una reforma agraria legal para todos los trabajadores para que con ella éstos puedan vivir y no se mueran de hambre como ahora ocurre y terminó expresando su confianza en los partidos republicanos del Bloque que saben cumplir exactamente el pacto convenido entre todos los que forman el Frente Popular. Fué muy ovacionado. Habló después González Peña, quien fué recibido con vivas a Rusia. Hizo un análisis sobre la forma como estalló la revolución en Asturias. Trató a las derechas de canallas, y expuso los problemas que hay pendientes que necesitan urgente resolución por parte del Gobierno. Culpa a los Gobiernos monárquicos del paro obrero, que ha traído aparejada la miseria del proletariado. Combatió duramente al fascismo, calificando a sus componentes de señoritos, a los que le queda únicamente este recurso fascista para intentar conquistar el poder; pero el obrero español --agregó-- está siempre alerta y lo impedirá por cuantos medios sean precisos. Terminó diciendo a todos los correligionarios y simpatizantes que estén preparados por si hay necesidad de hacer una nueva revolución, a pesar de lo que ocurrió el 4 de octubre de 1934. Lo mismo que su antecesor, fué ovacionado con entusiasmo y se retiraron los vivas diversos y otros gritos. El acto terminó sin más incidentes, disolviéndose pacíficamente cuantos asistieron al mismo. Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

EL "JEFE" HA DICHO:

"En la Ceda hay que acentuar el carácter social sin contemplaciones de ningún género"

Y de paso, se dedica a atacar a los señores Portela Valladares y Alcalá Zamora

CUENCA.—El jefe de la Ceda don José María Gil Robles ha hecho al "Defensor de Cuenca" las siguientes manifestaciones: —¿Cree usted que en la vida política española tiene la masonería esa influencia tan decisiva que se le atribuye? —No. No creo que esa influencia sea decisiva. Creo, sin embargo, que constituye un peligro. Buena prueba de ello ha sido el Gobierno Portela que en la práctica fué un instrumento de la Masonería, aliada del Frente Popular. La íntima relación entre los señores Portela, Barcia, y Martínez Barrio es algo que no puede nadie poner en duda. —¿Qué opinión global le merece la actuación del señor Alcalá Zamora como presidente de la República? —Por lo mismo que es un hombre caído me molesta hacer censura de su conducta. El error más fundamental de la política del señor Alcalá Zamora fué quebrantar a los partidos fuertes, elevando segundas figuras frente a los jefes y buscar políticos complacientes que refrendaran su política personal. Las consecuencias las hemos tocado muy de cerca. La disolución de las Cortes anteriores es el efecto más claro de una política personal de funestísimos resultados. —¿Entonces usted es de los que señalan a los señores Alcalá Zamora y Portela Valladares como autores de la actual situación? —Desde luego. Las reformas, persecuciones y vejámenes que se están infringiendo todos los días a los militares y Cuerpos armados, ¿no le parece que obedecen a un plan premeditado de desarticulación y mutilación de los mandos? Para mí esto es indudable. El Frente Popular teme sin fundamento alguno que el ejército pretenda inmiscuirse en la vida política. Yo tengo la seguridad por lo mismo que he regido el departamento de Guerra de que la aspiración fundamental del ejército es estar al margen de la política y de los partidos, pero no puede olvidarse que el ejército es garantía del orden público y condición misma de la existencia de la patria y que no puede pedírsele que permanezca impasible si un día llega por desgracia la anarquía a enschorearse del país. En tanto la política de desarticulación que se lleva a cabo temo que sea contraproducente porque lastima al ejército y a su disciplina. —¿Podrá sufrir el país esta situación política durante los cuatro años que tienen de vigencia estas Cortes? —De ninguna manera. Es más: creo que estas Cortes están prácticamente muertas y que pueden actuar muy poco. El Frente Popular está herido de muerte, por lo cual estas Cortes serán absolutamente ingobernables. —¿Puede decirme cuándo se celebrará el Congreso nacional de la Ceda, y si van a introducir en ella alguna reforma fundamental? —Espero para convocar el Congreso de la Ceda a que se seren. Sólo será probable si continúan las vacaciones de legalidad iniciadas a partir del 16 de febrero. —¿Es cierto que, recogiendo experiencias recientes, van a imprimir a la Ceda un carácter eminentemente social, desprendiéndola, si es preciso, del lastre de algunas gentes en caso de que quisieran sabotear ese deseo? —Absolutamente cierto. En la Ceda hay que acentuar el carácter social sin contemplaciones de ningún género; ello producirá de momento el apartamiento de ciertos sectores; pero no importa, e incluso me alegro. Las clases conservadoras en España tienen que darse cuenta de que o se sacrifican voluntariamente las escuelas de la izquierda que tienen, o desaparecerán irremisiblemente. —¿Piensa incrementar la propaganda política antes del verano, o por el contrario, abrirá un período de reposo hasta ver qué rumbo toma la política? —Hasta ahora, la mejor propaganda son las arbitrariedades del Gobierno. Tan pronto como pueda emprender una campaña política, es lo más probable que a fines de mayo empiece con una conferencia en Madrid. —¿Cree que es una realidad mundial el tema del marxismo o fascismo? —Creo que la inmensa mayoría de los que se llaman fascistas no tienen una idea clara de lo que es el fascismo. Lo que sucede es que esta palabra sintetiza la violencia, no reacción natural frente a la violencia de los contrarios. Como doctrina no puede estar de acuerdo con un concepto estatista ni con la anulación de la legítima personalidad individual. Ello no es obsáculo, sin embargo, para que propugne un concepto autoritario y enérgico de la política, tan apartada hoy de los caminos democráticos. Va a ser curioso que las primeras experiencias antidemocráticas en España las van a poner en práctica las izquierdas. Nosotros luego no tendremos más que recoger las experiencias para darles un contenido cristiano y español. —¿Cree aún en la evolución lenta para la conquista de pequeñas posiciones, o por el contrario, estima precisos los remedios heroicos? —Los remedios heroicos seducen a mucha gente por lo que tienen de ruidosos, quizá porque no requieren el esfuerzo propio. La evolución lenta es siempre más fecunda. Ahora bien, tal como viene, las cosas en España creo que llegarán a imponerse los remedios heroicos por toda la sociedad que no se resigna a morir por la anarquía. —¿Cómo anda el movimiento de afiliados en Acción Popular? —Hay altas y bajas, no muchas, en las filas hay dos clases de personas: los que se van por el camino de la violencia creyendo honradamente que de ese modo se resuelven los problemas nacionales, y los que ven que ahora el partido no puede repartir cargos ni prebendas. Los primeros absolutamente respetables, pueden constituir unos magníficos auxiliares el día de mañana en que desengañados, tornen a la casa común, contrariamente a los segundos. Acción Popular siente la legítima satisfacción de verles abandonar sus vidas, pero todo esto no me preocupa; lo más mínimo. Egoístamente a mí me hubiese convenido ahora y para siempre retirarme de toda actividad política. Por desgracia no ocurrirá así. Acción Popular después de estos momentos de crisis volverá a ser el centro, no ya de la política de derechas sino de la política nacional. No estamos entre los partidos políticos seriamente amenazados. Por lo mismo que el nuestro es un gran movimiento nacional, perdurará por encima de las dificultades transitorias.



nen una idea clara de lo que es el fascismo. Lo que sucede es que esta palabra sintetiza la violencia, no reacción natural frente a la violencia de los contrarios. Como doctrina no puede estar de acuerdo con un concepto estatista ni con la anulación de la legítima personalidad individual. Ello no es obsáculo, sin embargo, para que propugne un concepto autoritario y enérgico de la política, tan apartada hoy de los caminos democráticos. Va a ser curioso que las primeras experiencias antidemocráticas en España las van a poner en práctica las izquierdas. Nosotros luego no tendremos más que recoger las experiencias para darles un contenido cristiano y español. —¿Cree aún en la evolución lenta para la conquista de pequeñas posiciones, o por el contrario, estima precisos los remedios heroicos? —Los remedios heroicos seducen a mucha gente por lo que tienen de ruidosos, quizá porque no requieren el esfuerzo propio. La evolución lenta es siempre más fecunda. Ahora bien, tal como viene, las cosas en España creo que llegarán a imponerse los remedios heroicos por toda la sociedad que no se resigna a morir por la anarquía. —¿Cómo anda el movimiento de afiliados en Acción Popular? —Hay altas y bajas, no muchas, en las filas hay dos clases de personas: los que se van por el camino de la violencia creyendo honradamente que de ese modo se resuelven los problemas nacionales, y los que ven que ahora el partido no puede repartir cargos ni prebendas. Los primeros absolutamente respetables, pueden constituir unos magníficos auxiliares el día de mañana en que desengañados, tornen a la casa común, contrariamente a los segundos. Acción Popular siente la legítima satisfacción de verles abandonar sus vidas, pero todo esto no me preocupa; lo más mínimo. Egoístamente a mí me hubiese convenido ahora y para siempre retirarme de toda actividad política. Por desgracia no ocurrirá así. Acción Popular después de estos momentos de crisis volverá a ser el centro, no ya de la política de derechas sino de la política nacional. No estamos entre los partidos políticos seriamente amenazados. Por lo mismo que el nuestro es un gran movimiento nacional, perdurará por encima de las dificultades transitorias.

Ha sido enterrado el capitán de Ingenieros señor Farauo

Constituyó una enorme manifestación de duelo

MADRID.—A las cuatro de esta tarde estaba anunciado el entierro del capitán de Ingenieros don Carlos Farauo y de los obreros Bruno Ponce y Julián Palacios. El primero, como se sabe, falleció a consecuencia de los disparos que le fueron hechos en la calle de Lista; el segundo, a consecuencia de las heridas sufridas en los sucesos desarrollados en la calle García de Paredes, al pretender un grupo incendiar el convento de los Padres Páules, y el tercero, a consecuencia de las quemaduras gravísimas que se produjo durante el incendio de las escuelas de Nuestra Señora del Pilar en la calle de Bravo Murillo. La capilla ardiente, en la que fué depositado el cadáver del capitán, se constituyó en una de las dependencias del cementerio. Los tres cadáveres estaban materialmente cubiertos de flores. Les han dado guardia numerosos afiliados a las Juventudes Socialistas. Se han recibido numerosas coronas. El cadáver del capitán fué sacado a hombros de dos tenientes de Asalto, los señores Moreno Castillo y de dos de Artillería, los señores Vidal y Ambroso. Recibió sepultura en el panteón de la familia. La comitiva pasó entre una doble fila de las milicias socialistas uniformadas. A continuación iba la presidencia del duelo, constituida por el director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado, el señor Prieto y otros diputados de izquierda. A continuación iba la presidencia familiar. En el momento de dar sepultura al cadáver pronunciaron discursos los señores Alvarez del Vayo, Carrillo, Hernández y el teniente coronel Mangada. Después de este entierro se verificó el de los obreros Ponce y Palacios. No se produjeron incidentes.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES, por SAWA



...y después de un meditado estudio propongo que demos por terminado el conflicto italoabisino... en vista de que ya no quedan abisinios.

INFORMACION LOCAL

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

La sesión de ayer tarde dió comienzo a las siete, presidiendo don Luis Pardo.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y la liquidación de los precios medios de artículos de suministro al Ejército y Guardia civil correspondientes al mes de la fecha.

Se acordó la apertura del período voluntario de cobranza del arbitrio sobre aprovechamientos hidroeléctricos correspondientes al primer trimestre del correspondiente año y se aprobó el padrón para la exacción del impuesto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1933.

Se leída una instancia del recaudador de cédulas personales de Totana sobre apertura en dicha zona del período voluntario para la cobranza del referido impuesto.

Se acordó de conformidad con lo informado por el Negociado de Arbitrios sobre las reclamaciones presentadas por varios particulares contra la clasificación que se les atribuye en el padrón de cédulas personales del ejercicio de 1935.

También se aprobó la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio.

Se acuerda construir un pabellón en la Casa Provincial del Niño, para fichero, duchas, vestuario y despacho del profesor de Cultura física.

Fueron aprobadas las cuentas de conservación y reparación de varios caminos vecinales, correspondientes al mes de abril último.

En relación con los concursos sobre provisión de varias plazas vacantes en varias dependencias, se acuerda nombrar a don Cándido Cuartero Sánchez, enfermero del Manicomio Provincial.

Don José Ruiz Martínez, dibujante afecto a todos los servicios de la Corporación.

El concurso para la provisión de plazas de ordenanzas se anula, lo mismo que el de la plaza de botones.

Se acuerda en lo referente a las

dos plazas de aparejadores, amortizar una, sacando a concurso, con arreglo a los siguientes requisitos legales la otra plaza.

El señor Piñuela pide que se acuerde revisar un expediente sobre determinadas peticiones hechas por unos obreros ferroviarios sobre su inclusión en el padrón de cédulas del año 1933.

El señor Pérez Sánchez expone el temor de que al acordarse de conformidad, sean tantas las peticiones que lleven sobre la Diputación, creándose un conflicto a la misma.

Contestó el señor Piñuela, exponiendo la necesidad de que dicho expediente que es de defraudación, sea revisado para evitar el embargo que amenaza a estos obreros.

Hace unas aclaraciones el señor Pérez Sánchez y se acuerda que dicho expediente pase para su estudio a la Comisión de Hacienda.

El señor Escribá solicita que por la Corporación sea concedida una subvención, para atender a los gastos extraordinarios que ocasionará la instalación en Torreveja, de una Colonia Escolar para los niños de la Casa del Niño, pidiendo que la Diputación solicite ayuda económica del ministerio de Instrucción pública.

Se acuerda sacar la solicitud al ministerio y en lo referente a la subvención de la Diputación. Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Pérez Sánchez, después de elogiar la labor realizada por la Orquesta Sinfónica Murciana y de exponer la situación económica por que la misma atraviesa, y pide que la subvención a que tiene derecho de esta Corporación le sea hecha efectiva.

El presidente expone, que sintiendo los mismos deseos del señor Pérez Sánchez y anticipándose a los mismos, ha ordenado el libramiento de la cantidad que el Estado de la Caja ha permitida.

El señor Escribá, en nombre de la minoría Socialista, se adhiera a la petición de Pérez Sánchez y se levanta la sesión a las ocho en punto.

Comité Provincial Regulator del Mercado del Trigo

PRECIO DEL PAN DE FAMILIA
Teniendo en cuenta el precio de cotización de los trigos y harinas y de acuerdo con los decretos del ministerio de Agricultura de 8 de abril y 24 de marzo del corriente año, el Comité provincial regulador del mercado de trigos, en sesión celebrada en el día de hoy, acuerda fijar como precio del pan llamado de familia, para el presente mes de mayo, la tasa de cincuenta y cinco céntimos el kilo.

Esta clase de pan deberá ser elaborada en piezas de 500, 1.000 o más gramos de peso, con forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa. Con arreglo a las distintas características y modalidades de cada provincia, estas piezas de pan pueden ser del llamado "candéal" de masa compacta y dura o del denominado de "flama", de masa esponjosa y blanda y deberá elaborarse en cantidad suficiente, por cada fabricante, para el abasto.

La vigilancia del peso del pan, será facultad de las autoridades municipales, quienes la ejercerán por sí misma o por medio de sus delegados o agentes, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los Comités provinciales reguladores del mercado triguero.

Los repesos se efectuarán tanto en las tabaños o fábricas como en los despachos de venta al público. Murcia, 9 de mayo de 1933.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13,00.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta.

A las 14,00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Espectáculos para hoy. Santoral. Canción de la Legada. "La alegre trompetería" (R. Leger). Música variada y pueblerina. Bailables escogidos.

A las 15,00.—Cierre de la estación. Por la noche no hay emisión.

Para mañana

A las 13,00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14,00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boleín meteorológico. Cartelera de espectáculos. Santoral. Dúo de cumplo de "La Marchenera" (Moreno Torroba). Música variada y pueblerina. "Bromas de vivac" (Escheit), marcha.

A las 15,00.—Cierre de la estación. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.

A las 20,00.—Cotizaciones monetarias. Música variada.

A las 21,30.—Selección de flamenco en discos.

A las 22,00.—Señales de sintonía. Información regional y local.

A las 22,10.—Velada conmemorativa del periodista Martínez Tornel, cuyo programa anunciaremos oportunamente por nuestra antena.

A las 22,45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23,00.—Música variada.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

A don José Solbes Oltra, maestro nacional de Arboleada-San Salvador del Valle (Vizcaya) y don Fructuoso Gil Morales, de Burete (Cehegin), se les participa que el ministerio les ha concedido la permuta de sus cargos y tiene el plazo de treinta días para posesionarse. Se participa al Consejo Local de Cehegin.

SUBASTA DE OBRAS
La dirección general ordena se admitan pliegos en esta oficina hasta el día 22 del actual para optar a las obras de nueva planta de las siguientes escuelas:

Bellanes (Lérida); Casola de Arion (Valladolid); unitarias, Navas del Rey (Id. id.); Valdilecha (Madrid) id.; San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca) escuelas graduadas; Gimileo (Logroño) unitaria y Villar del Pozo (Ciudad Real), también escuelas unitarias. La subasta tendrá lugar en Madrid el día 29 de los corrientes.

CONCURSO
En la "Gaceta" correspondiente al día 30 de abril último se publicó el anuncio de concurso local de las escuelas de niñas de Tercia (Lorca) número 3 y Aguilas número 2. El plazo es de 15 días y las instancias deberán remitirse por las interesadas con hoja de servicios a esta sección.

Doña María del Pilar Requena Torres, maestra que fué de Aguilas ha pedido la clasificación.

Doña Dolores Quintana, actual maestra de Aguilas, pide se le conceda la jubilación, por imposibilidad física.

El gobernador de Alicante ruega se designen tres médicos para reconocer a la maestra doña Antonia Chacón Millán, de Muchamiel, que se halla reducida en el Sanatorio del doctor Muñoz.

Delegación de Trabajo

Al recibir el señor delegado a los periodistas en el día de ayer les notificó que volvía satisfecho de Cartagena por haber resuelto un conflicto existente más de veinte días en el puerto de Cartagena, pues desde esta fecha está sin descargar un barco de fosfato destinado a la fábrica de Industrias Químicas, cuya solución ha consistido en un laudo dictado por el señor Alarcón, ya que vióse obligado a usar este procedimiento en evitación de que el conflicto se agravara al faltar esta materia prima a la referida fábrica. Como ven ustedes, ésta ha sido la solución en virtud de mi intervención y no como dice EL LIBERAL de hoy sábado por el correspondiente de Cartagena.

Por el Servicio de Inspección se está procediendo a vigilar con intensidad el cumplimiento de las bases de trabajo, habiéndose levantado varias actas de infracción e impuesto ocho multas que oscilan entre cuarenta y cinco pesetas por incumplimiento de las bases de pendería. Igualmente se han impuesto dos multas de noventa y cinco pesetas cada una a patronos de Javalí Nuevo, por incumplimiento de la jornada de ocho horas. También por incumplimiento de

la ley de Colocación obrera, y a propuesta de varias comisiones inspectoras de registros y oficinas de colocación se han impuesto dieciocho multas a diversos patronos.

Por el inspector señor Pérez ha sido conjurada la huelga que tenían anunciada los obreros panaderos de Alcantarilla.

Tengo que hacer constar que el Servicio de Inspección sigue actuando con todo entusiasmo y esta delegación procederá a imponer las sanciones que por infracciones le sean propuestas.

Amigos del Arte

Para esta tarde a las seis, gran velada teatral, con el siguiente programa:

Primero, el bonito juguete cómico en un acto titulado "La Real Gana", obra de gran risa, en la que obtiene un resonante éxito el gran actor Carlos Celdrán, la señorita Marín Cremades, señora Cremades y los señores Galán y Carceles.

Segundo, la bonita zarzuela en un acto que lleva por título "Chateau Margaux", que será cantada por la bella y simpática señorita Florita Sánchez y por el señor Celdrán (Carlos) que tan magistralmente lo interpretan. También toman parte en esta obra la señora Cremades y los señores Galán y Perdiguero.

Esta velada ha habido que repetirla a petición de los socios que no pudieron concurrir en la noche que se celebró ésta.

Por la noche a las diez grandioso baile de sociedad, amenizado por la orquestina que dirige el señor Durán, y en cuyo baile habrá concurso de la cara más bonita, que será una de las aspirantes a la Miss Arte, cuyo concurso se celebrará en el próximo mes de junio con motivo del XII aniversario de la fundación de esta simpática sociedad.

A la señorita que sea elegida, será obsequiada con un bonito regalo y también se rifará otro entre las señoras y señoritas que concurren.

INFORMACION MUNICIPAL

LA INSCRIPCION DEL PADRON

Estándose terminando los trabajos de inscripción del padrón municipal en los distritos del casco de esta población, se advierte a los cabezas de familia que no hayan llenado la hoja, deben comparecer en las oficinas de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a dos de la tarde, dentro del plazo de setenta y dos horas a fin de no incurrir en las sanciones a fin de que se señale el Estatuto municipal y que con todo rigor le serán impuestas por esta alcaldía.

Murcia, 9 de mayo de 1933.

LAS MUESTRAS DE LECHE

Estando en período de reorganización el servicio de recogida de muestras de leche, el que se hará en forma intensiva, se advierte a los expendedores que las sanciones que por este Ayuntamiento se van a imponer, de modo inflexible, a aquellos que obran de mala fe, serán las siguientes:

Por primera vez, 25 pesetas; por segunda vez, 50 pesetas; por tercera vez, recogida de licencia del vendedor.

Insiste el señor López Tórner en su manifestación a que no serán levantadas ninguna de las sanciones que esta corporación imponga. Siguió diciendo el señor López Tórner que en breve se realizará en el plazo de tres meses un estudio adecuado para la regulación definitiva del servicio de suministro de leche en la capital.

NOTICIAS

Hoy está de guardia las siguientes farmacias:

Mañana.—Farmacias Rebordosa, Pardo, Rodríguez, Montesinos, Lalmolda, Tortosa, Gallego, Hernández.

Tarde.—Lalmolda, Tortosa, Gallego.

Noche.—Farmacia Llorca, Plaza Camachos, 2; teléfono, 2705. Farmacia Revert, Plaza de los Apóstoles, 18; teléfono, 1340.

Día 11.—Farmacia Sánchez Solís, Santa Eulalia; teléfono, 2947. Farmacia Flores, Pascual 10; teléfono, 1849.

Relación de asientos efectuados en los libros - registros de los Juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan.—Natalicios, 4; matrimonios, 0; defunciones, 5. Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 12; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Han llegado a Murcia: De Alicante, don Antonio Jerez Mur. De Albacete, don Leonardo Tobajas Montoya. De Barcelona, don Anselmo Borri Fernández. De Almería, don José Montoya Verdejo. De Mazarrón, don José Muñoz Navarro.

Cámara de Comercio

COMERCIO DE EXPORTACION CON RUMANIA

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes exportadores que tengan relaciones comerciales con Rumania, que les interesa conocer determinada información recibida en la Cámara de Comercio, la cual pueden consultar en la secretaría de la misma.



¿Se siente

Vd. mal?



Caliaspirina

le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 10 de mayo de 1911.

Ayer mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta del arbitrio de cédulas personales.

Ha presidido el alcalde interino, asistiendo en representación del Ayuntamiento el concejal señor Valero y como notario don Pedro Martínez.

La subasta se adjudicó en la cantidad de 40.000 pesetas a don Antonio Prieto Sanso.

El gobernador interesa se haga saber a todos los vendedores de capullo de seda, que debe de pesarse por el sistema métrico decimal, siendo nula toda venta que se haga sin ese requisito.

Ayer mañana se reunió para celebrar su segunda sesión la corporación provincial. Tomaron posesión los nuevos diputados y fué elegido por mayoría de votos para ocupar la presidencia el señor Peña.

Después de dar las gracias el señor Peña por su elección, se suspendió la sesión, para continuarla con carácter ordinario a las tres y media de la tarde.

Hace tiempo que viene desarrollando una buena campaña el jefe de la Guardia municipal, señor Campoy.

Ayer acompañado de varios guardias, emprendió un buen servicio de reposo, dando por resultado el decomiso de 216 libras de pan, por falta de peso.

El pan fué entregado a los establecimientos benéficos en parte y el resto fué entregado en las oficinas de dicho jefe a los pobres necesitados por medio de bonos de dos libras.

De los pocos nichos que quedan en nuestra ciudad, uno de los más populares es el de la virgen de los Desamparados, en la calle de su nombre, ha estado a punto de desaparecer, pues la acción del tiempo iba dejando en un estado ruinoso e indecoroso, pero se hizo cargo de él el administrador principal de Loterías y lo ha reparado totalmente.

Para inaugurarle, se ha hecho hasta su fiesta callejera, con asistencia de una banda de música y para contribuir a los gastos de esta pequeña fiesta los vecinos de la calle han contribuido voluntariamente con arreglo a sus fuerzas económicas.

MADRID.—Mañana marchará a Barcelona el diputado socialista Pablo Iglesias.

El viaje obedece a declarar en la causa seguida contra Posa, por el atentado contra Maurra.

El jefe de los socialistas ha declarado que le extraña la citación, puesto que la causa se elevó a plenario sin que él la declarara.

En la vista hará las declaraciones que le dicta su conciencia.

Parece ser que los socialistas catalanes aprovecharán la estancia de Pablo Iglesias en Barcelona para realizar algunos actos de propaganda.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE

Día 8 de mayo de 1933
Pantano de la Fuensanta.—Embalse: 225.571.808 metros cúbicos; desagüe, 2.345.020.

Pantano de Talave.—Embalse: 45.011.640 metros cúbicos; desagüe, 704.210.

Pantano del Quipar.—Embalse: 2.778.102 metros cúbicos; desagüe, 000.

Pantano de Puentes.—Embalse: 288.009 metros cúbicos; desagüe, 29.981.

Pantano del Corcovado.—Embalse: 190.829 metros cúbicos; desagüe, 000.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

201

EL GALAN.

UN COMUNICADO

En defensa propia

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

Palmar, 9 de mayo de 1933.

Señor Director de EL LIBERAL, Murcia.

Muy señor mío y distinguido amigo: De algún tiempo a esta parte se ha venido hablando en Murcia de las subvenciones que se nos habían concedido por el Estado para obras de alumbramientos de zona. Habiéndose a decir por algunos que las cantidades correspondientes no nos habían entregado ya. Yo he dicho también, al parecer, que las obras proyectadas, o al menos parte de ellas, estaban ejecutadas tiempo ha.

Esperábamos la ocasión de celebrar todo esto, una vez terminado el expediente incoado en el ministerio de Trabajo para depurar los hechos; mas en vista de haberse tratado este asunto en la sesión de Cortes del día 8, y sin perjuicio de más amplitud en momento oportuno si ha lugar, nos interesa hacer constar hoy lo siguiente:

1.º Que con arreglo a la ley de 25 de junio de 1933, acudimos al concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 11 de agosto, solicitando la subvención correspondiente a los proyectos que se acompañaban, estudiados detenidamente sobre el terreno y redactados por el eminente profesor de Geología de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid don Pedro Novo, pertenecientes a las fincas de secano de don Vicente Pareja, hoy de mi mujer, de la de mi hija Anita, de las de mi hermano Angel y Teodoro, y de las mías.

2.º Que uno de los objetos de nuestras solicitudes era la de contribuir con arreglo a nuestras fuerzas, como siempre hemos venido haciendo, a mitigar en lo posible el paro obrero en los términos de Palmar, Sangonera, Cañadas de Alhama, Los Cánovas, Corvera, La Murta, Cieza, etc., a que afectan los proyectos de referencia, los cuales presentamos estimulados por vez primera con la ayuda económica del Estado; y

3.º Que no hemos recibido ni un solo céntimo de tales subvenciones (al contrario, hemos gastado bastante en los proyectos), ni esperamos recibir las anticipadamente.

Una vez concedida la subvención, hay que firmar los contratos, constituir las fincas, abonar los impuestos, etc., nada de lo cual se ha hecho ni se nos ha comunicado hasta ahora que se haga. El Estado paga las subvenciones en estos casos, después de ejecutada la obra, por unidad de ella; es decir, que sólo abona lo que corresponde a la parte que se ejecuta. Si se hacen buenos metros de pozo o de galería de lo proyectado, no se abona la subvención.

El dinero del Estado en su totalidad, o sea el 50 por 100 del importe de los proyectos, ha de ir forzadamente a los obreros de la Bolsa de Trabajo de la localidad correspondiente, y para asegurarse de ello la Administración interviene con la Jefatura de Minas de la provincia el señor inspector provincial de Trabajo.

Rogándole la inserción de las presentes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, me es grato repetirme muy afectuoso seguro servidor, q. e. s. m., Bartolomé Bernal.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sección primera
Causa del Juzgado de La Unión, contra Antonio González y otros, por malversación. Letrados, señores Larrotcha y Bautista; procuradores, señores González Soriano, Escrbano y Hernández García.

Otra del Juzgado de Caravaca, contra Francisco Abelláneda, por tenencia de armas. Letrado, señor Jover.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Mula, contra Eloy Lacal Botía, por coacciones. Letrado, señor Pérez Nolla; procurador, señor Hernández García.

Lea usted

"EL LIBERAL" DE MURCIA

Un escrito de los empleados de Banca al ministro de Trabajo

Francisco Durante Roda, Osé María Francisco Durante Roda, José María Guillén Carmona, Antonio Franco Sáez, José Morejón de Girón y Meseguer, Jesualdo Guillén Mateos, Luis Bautista Hernández, Anibal Milanés Carrillo, José Antonio Alemán Laborda, Rafael García - Villalba y Carceles, Perfecto Hidalgo Maréñ, Miguel Soriano Martínez y Fulgencio Murcia Solano, vocales obreros efectivos y suplentes del Jurado Mixto de Banca de Murcia, pertenecientes al Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas de Murcia, integrado por la casi totalidad de los bancarios de la zona; acudimos a V. E. y respetuosamente exponemos:

Que se encuentran en vigor las bases de trabajo de carácter nacional para el personal de Banca, cuya vigencia había de extinguirse con el último día del año 1934, y que fueron denunciadas con la oportunidad que en las mismas se estipula por la Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, organismo sindical al que pertenecen los que suscriben.

Los acontecimientos políticos sucedidos entonces han impedido que se dé cumplimiento al deber legal de elaborar otra carta de trabajo que sustituyera a la que había perdido el plazo de vigencia, pretermitado en la misma. Pero ahora que las circunstancias autorizan a suponer que ha llegado el momento de que la actividad pública y particular encuentre en las leyes cauce por donde discurrir, es obligado que se proceda a confeccionar las bases de trabajo, cuya ausencia se advierte desde hace más de dos años.

Dadas las características de las relaciones laborales que han de normalizarse en el nuevo estatuto, entendemos que NO es procedente que se encomiende tal faena al Jurado mixto nacional, sino que tal cometido se desempeñe por una Conferencia Nacional de Industria, que a tal fin debería convocarse.

Las razones que abonan esta solicitud son varias:

Primera. El decreto de ese ministerio de 4 de marzo de 1933 y la orden ministerial que lo desenvuelve de 20 de marzo del mismo año, que incorpora al Jurado mixto nacional la intervención de las relaciones de trabajo de las entidades bancarias oficiales y sus empleados, por lo que habría de legislarse para ellos.

Segunda. En el Jurado mixto nacional están todavía sin resolver multitud de reclamaciones presentadas contra la aplicación de las bases de trabajo de 1930 y de 1933, y si hemos de añadir a este organismo la labor extraordinaria y muy considerable que supone levantar un nuevo estatuto jurídico de la envergadura del proyectado, redundaría todo ello en perjuicio de los asuntos enumerados y en detrimento, por ende, de la industria.

Tercera. Que el Jurado mixto nacional está compuesto, en cuanto a la representación obrera, por elementos que en su totalidad tienen su asiento sindical en Madrid, y es necesario, para recoger acertadamente las características especiales de cada región, laborar en la confección del nuevo estatuto elementos encuadrados en las distintas regiones de España, y

Cuarta. Que teniendo en cuenta que las bases de trabajo todavía vigentes se construyeron en una Conferencia nacional que encomendó al Jurado mixto de Madrid la tarea de interpretarlas y de ventilar las incidencias que la confección de escalafones derivaran—separado así las funciones constituyentes de la de aplicación—, se observará que se solicita algo, para lo que existe un precedente adecuado y feliz.

Por lo expuesto,

SUPPLICAMOS al ministerio que, teniendo por presentado este escrito, y con el solicitado la convocatoria de una Conferencia nacional para elaborar las bases de trabajo para la Banca española, se sirva conceder a lo que pedimos, disponiendo con toda urgencia las medidas conducentes a su inmediata reunión.

VIDA OBRERA

LOS OBREROS DE CARNES Y ALCOHOLES A LA HUELGA

Recibimos la siguiente nota: Los empleados de carnes y alcoholes declaran la huelga por la vulneración de las bases de trabajo presentadas al patrono.

Este será un paro ordenado, silencioso, de una unánime protesta, que maravillará por nuestra unanimidad y disciplina. Nada de alteraciones, nada de nerviosismo ni estridencias. Calladamente, sosegadamente, como corresponde a esta magnífica ostentación de civilidad y ciudadanía de estos obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta huelga tiene una honda raíz de justicia, y por lo tanto no quiséramos que los rumores que llegan hasta nuestros oídos y que se comentan en la vía pública, llegaran a adquirir cuerpo real.

Al parecer, existen muchos indicios que lo confirman los más despreciables de esta corporación, es que cuando llegue el día de este movimiento seremos suplantados por algunos esquules que este patrono ha ordenado buscar.

Nosotros damos un grito de alerta a los trabajadores para que sepan cumplir con su deber al lado nuestro y caso de que vuestra presencia ante nosotros fuera necesaria, para que todos unidos como trabajadores y como hermanos del trabajo sepamos destruir lo que se proponen realizar en contra de unos empleados que el único sueldo de que disfrutan es el de veinte pesetas a la semana.

Esto sí, trabajadores, alerta por existir síntomas de esquirolería en vuestros compañeros.

Todos los militantes, todos los obreros en sus puestos, pero siempre alerta.

Por el Sindicato de Carnes y Alcoholes. — El Comité. Murcia, 9-5-1933.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Vacas, 2; terneras, 6; reses menores, 131; cerdos, 13; gallinas, 48; pavos, 4; papiollos, 22; conejos, 5

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—Por la mañana, a las diez y media, concierto por la Orquesta Sinfónica. Tarde, a las seis y tres cuartos, Mujeres de fuego. Noche, a las diez y media, Las de armas tomar.

TEATRO CIRCO.—Por la mañana, a las once, espectáculo deportivo, reunión de entos, es catch can. Tarde, a las siete y noche, a las diez y media. Se necesita un profesor, por Edmund Lowe.

CENTRAL CINEMA.—Por la mañana, a las once, sesión del Cine Club Murcia. Tarde, desde las tres. Busco un millonario, por Jean Arlow.

CINEMA INIESTA.—Desde las tres de la tarde, programa doble. A guapo, guapo y medio, por Tom Tyler, y El refugio,

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS

LA PINTURA EN EL CINE RÁFAGA SENTIMENTAL

El colegio es un nido de expansiones contenidas. Las dos muchachas—extraordinariamente bellas—son flores de distintos matices. Se deslizan con suavidades de seda, gestos candorosos a medias, con húmedos encantos silenciosos de poesía bucólica. La historia de Inglaterra inicia la culminación de su brillante ascenso imperial.

Interesa la época porque las personas proyectan resplandores nítidos de vivas emociones.

Rothschild, presta; Wellington, vence; Napoleón, padre de la elegancia, del espíritu francés actual, es vencido; Waterloo, más que punto geográfico, símbolo de tácticas militares, origen de transformaciones profundas...

"La feria de la vanidad" pasa sin pena ni gloria. Las picaras sugerencias —graciosamente inmorales?—de Becky Sharp son ahogadas por una indiferencia incomprensiva.

Disraeli, ese gran judío británico, dueño absoluto de la inteligencia y de los sobrios modales, quedaría complacido de esta obra maravillosamente artística. Rouben Mamoulian pierde su orientalidad para ser eje de un occidentalismo de aristocrática finura.

¿Qué pensarían Reynolds, Watteau, Mengs, de esas estampas llenas de vida, de luz, con el donaire exquisito de las viejas sutilezas románticas?

Becky Sharp es deliciosa, tanto, que se nos parece a Miriam Hopkins. Ninguna otra mujer hubiera podido destruir como ésta los rigurosos preceptos de una ética encuadrada en piel de Rusia. Frances Dee sólo lleva una canasta con flores de humildísimos aromas. ¡La pobre es muy linda, pero tan cándida...!

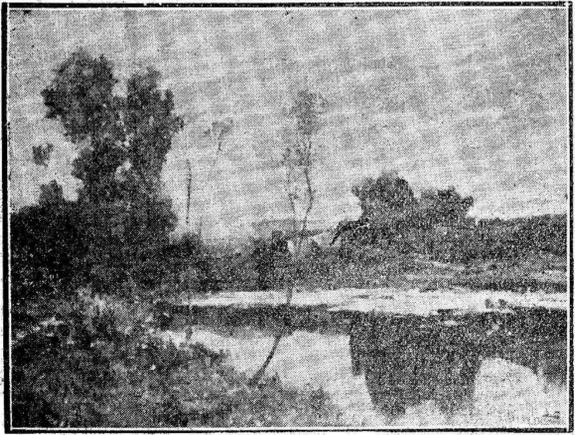
Se oye un clavicordio. El sonido es tan breve, tiene tal dulzura, que toda la gracia melancólica de antaño está metida en esta estampa. Es de lo mejor conseguido. Cuatro manos de ensueño—¿acaso cuatro "primroses" de los bosques de Osborne?—acarician los pedacitos de marfil. ¿Dónde esas ansias de preteritas felicidades, que tanto anora el corazón de Wanda Landowska? De igual forma que Santa Teresa quería a Cristo, la sombra del pasado de esta clavecinista se enamoró de J. S. Bach.

Toda la película es una sucesión de discretas fastuosidades. Jamás se ha presenciado nada igualable. Únicamente "La casa Rothschild" poseía cierto contacto de hechura, de sentido, de distinción. Merece al cine podemos sonar realidades. No hay eufemismo. La vida de cierto cine es un cuadro genial que vibra intensamente. "La feria de la vanidad" es un verdadero poema de principios del siglo pasado.

Carlos RUIZ-FUNES

CRONICA DE EXPOSICIONES

MEIFREN, AGUIAR, M. PASCUAL



El Ter, por Meifren

En sus setenta y seis años, y en visperas de presentarse a la Medalla de Honor, se nos aparece de nuevo Meifren en el Círculo de Bellas Artes con cuarenta obras, varias dentro de la unidad que ha informado su gloriosa carrera de paisajista. Juventud inmarcescible la del arte de Meifren, patriarca de su escuela, esa espléndida escuela de paisajistas catalanes, una de las contadas realidades positivas del arte español de fines del XIX y primer tercio del XX.

En las obras expuestas volvemos a encontrar todo lo bueno de Meifren, lo suyo, personal y propio, como moderado y ennoblecido por una grave calma. Sus cielos grises de nubes aborrecidas, las lejanías perdidas en la bruma del horizonte, los remansos de la costa con las aguas vivas espejeando en reflejos multicolores, la noble arquitectura de los árboles sentada e interpretada con amorosa exactitud, un sobrio arte de "componer" el paisaje con lúcida intención que sabe encontrar en cada rincón de la naturaleza un interés dramático e idílico. Y junto a esas serias y ya casi perdidas cualidades de un arte tradicional, un ímpetu juvenil al plantar la tela al aire libre y copiar con deleite lo que entra por los ojos, el libre juego de la luz y las sombras sobre los campos, los árboles y las aguas de la tierra natal.

Después de haber sido expuesta en la Exposición de Pintura Española Contemporánea de París, y antes de ser llevada a su destino en el Museo de Arte Moderno una vasta composición mural. Tema, la tierra y el mar canarios, ejecutado a la acuñística. Obra de gran aliento y que, a nuestro juicio, da la cabal medida de la especial aptitud de su autor para el gran arte de la decoración mural. Su fuerza, en una gran extensión, y sin tener que sujetarse a minucias propias de cuadro de caballete, marcha suelta y sin trabas. El ordenar arquitectónicamente masa y volúmenes, el magnífico brío en el color, que en sus figuras aisladas parecían como atenuados y aherrojados, aquí, se exhiben libremente en toda su pujanza, favorecidos por la fortaleza de la pintura a la acuñística. A notar, el soberbio empleo de los azules, profundos y potentes, con una clara raíz en la tradición clásica, la de los grandes fresquistas de la escuela de Madrid.

Completan la Exposición el boceto de la obra y dos espléndidos cuadros femeninos.

En la Sociedad de Amigos del Arte, esculturas de M. Pascual, pensionado de Bellas Artes. Veinte esculturas y otros tantos dibujos. Trabajadas las esculturas en las más diversas técnicas: talla directa en madera y piedra, bronce, terracota, modelado directo del estufo con la lámpara del soldador. Asuntos variados: retratos, cabezas de niño de encantadora frescura, desnudos femeninos, un admirable mono, una



"La música en el Japón", ha sido el tema expuesto en la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, por el profesor Javier Alfonso, secundado por la señorita Mercedes García López. Ambos aparecen en la foto, con los diplomáticos japoneses en Madrid y con varios escritores españoles. (Foto Díaz Casariego.)

La noche ha enredado en coplas los flecos de su mantón. Llanto de los ojos secos que el dolor electrizó.

En la guitarra, las manos pulidas del tocador.

Y un pellicio carnívoro que hace presa en el bordón es como un bronco alarido que en la noche se clavó.

¡Ay, que su cara es muy blanca, y tan morenito yo!

¡Ay, que su cara es muy blanca, nardo, nieve, espuma y sol, y no la alcanzan mis manos, mis manos de tocador!

En la guitarra, crepita la agria queja del bordón, que rebobla, que rebobla como un trágico tambor.

Y dos lágrimas rebeldes, pena que cristalizó, le van cruzando la cara al tocador.

Federico GARCIA IZQUIERDO

SEMBLANZA EN HAZ

UN MUCHACHO Y UN VIOLÍN

(PROFECIA ALEGRE, PARA ANTONIO GARCIA RUBIO.

Un día, las páginas de "La Vie Musicale", de las que eres lector asiduo y traductor pésimico, te devolverán una imagen tuya, reducida y borrosa, como ese espejo al fondo de una larga galería de luz más bien escasa.

Me figuro también que —cuál sucede siempre en esos casos— el retrato que se publique resultará de un anacronismo conmovedor. (Tan fuerte realidad tiene mi presentimiento que alcanza a los detalles más fatales.)

Y entonces—¿París?... ¿Viena?... recibirás la impresión del que se asoma a un profundo pozo, en cuyo fondo se estremece, inquieta y fragmentaria, su propia imagen lejana.

(Quizá no sepa explicarme, pero advino que seré así.) Ese marasmo del agua de pozo, que sólo saca fuerzas para encrespase contra el cubo que pretende elevarla, me parece que puede simbolizar, con relativa exactitud, el ambiente espiritual de Murcia.

Y tú, "salvado de las aguas"... de pozo, asomado a su brocal imaginario, sentirás el calorío trasgado y heroico de haber podido salir, elevándose sin ayuda de ajena cuerda, hasta una superficie en que haya más clara luz y menos gusarapos.)

RAZON DE UN TITULO

Me reconozco incapaz de elegir un fondo único para mi literario retrato de Antonio García Rubio. Por eso abro—en haz—los cuatro apuntes sobre cuatro fondos distintos, tal y como me los ha servido la memoria. (Semblanza en "pocker", podría también haber titulado estas cuartillas, si no estuviese demasado reciente un "pocker" mural de propaganda que no pasó de "farol".)

Infundido quizá, esta temporada por la técnica cinematográfica, vislumbro la posibilidad de un retrato de Rubio por fundido de planos.

Vayan, pues, a la pantalla de papel impreso los cuatro planos literarios en que he intentado su semblanza—para hacerla de esa forma, más dinámica y expresiva que en el estatismo de un retrato tradicional.

PRIMER BOCETO: ESTU- DIANTINA

Nadie más que los noctámbulos, valorarán el encanto de pasearse, sin itinerarios de meta burlesca, por las calles desiertas, a la hora en que los serenos se adormilan sin remedio. Pero nadie, ni los noctámbulos, ha exprimido el encanto romántico de pasear—sin objeto y sin prisa—vestido de estudiante por una ciudad dormida.

Rubio y yo, con otros pocos lunáticos, hemos recorrido de esta guisa, las calles, cuando los pasos más lejanos suenan con exceso de película sonora, cuando cada ventana iluminada presupone un enfermo o un estudiante desvelado.

Podría retratarlo así, con un plico del manto a rastras por el suelo, la frente llena de luna, ejecutando en una esquina fortuita el "Soumaré" de Milhaud para nosotros, tal cual vigilante dubitativo y algún gaito huido y nada filarmónico.

Pero prefiero fijar su imagen inspirada sobre aquel fondo de panzutos toneles, en un almacén de Heli-lin al que entramos creyéndolo taberna.

Salieron los dueños—un matrimonio craso y jovial—y, por simpatía al ropaje que vestíamos, nos invitaron a beber el vino que no se vendía allí sino a los mayoristas. (No sé si hablaron de un hijo suyo, estudiante y ausente, pero me temo que sí.)

Nos escanciaron ellos mismos en los vasos caseros, y sacaron de la orza más reservada de la despensa gordas olivas negras con agradableísimo gusto a cuero.

Todos estábamos confusos, sin saber en qué forma corresponder al regalo... Hasta que Rubio, de pronto, recordó su violín, abandonado y callado en una silla como un niño de visita.

Y, para significar su agradecimiento y el nuestro, lo cogió, lo acarició y empezó a tocar, primero música de baile, y luego—ya enardeci-



do—piezas de concierto, que nuestros anfitriones oían sin pestañear. Si, aún recuerdo la faz como una guinda del violinista, su largo mantenido terciado; la madera oscura del violín en contraste con la madera clara de los barriales.

Y la despedida emocionada del matrimonio de almacenistas, tan cautivos de la música que iban sacrificando, por retardar la separación, botella tras botella.

SEGUNDO BOCETO: AUSTRERIDAD

Una siesta del mes de junio, vamos a visitar a Rubio con el inconcebido propósito de revolver sus libros, que, hasta hace poco, albergaba en los sitios más disparos: alacenas en la pared, maletas viejas, capachos de pletas...

Tenemos que llamar a la puerta del comedor, en el que está encerrado, ante su abril, con las maderas de los balcones entornadas, en compañía de la más gruñona e inofensiva de las perras y de cuatro bustos en escayola de músicos célebres—dos de ellos encaramados sobre el aparador—.

Nosotros le habíamos oído decir que estudiaba, pero, francamente, nunca pudimos sospechar que lo tomase tan a pecho. Nos basáramos en que también frecuentemente, por aquella época, solíamos hacer ante las personas mayores, idéntica afirmación sin ulteriores consecuencias.

Y entonces, mientras me dedicaba a sacar de las cuerdas sonidos imprevistos—con grave recelo del dueño del violín—caí en la cuenta del esfuerzo cotidiano y paciente que es casi siempre necesario para amenizar algunas horas de la vida de los demás.

(Ya no me sorprendió, después de esto, que, al regreso de su viaje a París, Rubio trajese, en vez de recuerdos y libelos eróticos, una copiosa colección de programas de conciertos.)

TERCER BOCETO: INTIMIDAD

Debo a Rubio y a Mario Medina, habermo aficionado a la música tanto como mi torpe oído lo permite.

Hace dos o tres años, celebráramos en casa de Mario unas reuniones tan irregulares como pintorescas, en las que él y Rubio—magnífica pareja—nos iban dando a conocer, sin método, eligiendo nosotros mismos—al azar de nuestra ignorancia—las partituras, "cosas así" como "El pájaro de fuego" y la Sonata de Ravel.

Si en alguna ocasión encaja—justo—el tópico, será en ésta si digo que aquel pequeño cuarto, de ambiente recoleto y modesto, parecía una capilla; sobre el ara del piano, a manera de ornamentos y exvotos, litografías y bustos de "consagrados": Wagner, Liszt, Beethoven, Bach...

El músico, de madera oscura, hacía juego—en el testero de frente al piano—con un velador que sustentaba—bello motivo de naturaleza muerta—un metrónomo y una cabeza de Apolo. Sobre la testa mitológica—en bandeja, como la del Bautista—deposítala, irreverentemente, su sombrero el que, de entre nosotros, lo hubiese casualmente sacado de casa.

Para cada todos los que formábamos nuestra "piña" amistosa, era aquella una época indecisa, y de transición que nos ha dejado no pocos recuerdos gratos. El mejor, sin disputa, el de estas reuniones de calefacciones en que Mario y Rubio—fervorosos oífantes—fueron ganándose poco a poco para los ritos musicales.

ESTAMPA RECIENTE Y TRIUNFAL

Tengo la certidumbre—intuitiva, dada mi incapacidad crítica—de que el último y maravilloso concierto dado por García Rubio en el Conservatorio, con la inteligente colaboración de Anita Pule, señala su consagración definitiva, en relación a la cual las futuras consagraciones serán sólo, agrandándose concéntricas a ésta, como las ondas sucesivas del agua despertada por un guijo.

El triunfo de Rubio—el miércoles, día 30 de abril—fue rotundo e irrefutable, con esas ovaciones nutridas y sostenidas en que las manos se juntan instintiva y rudamente,

EL MUNDO DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE

MEDIOEVO Y UNIDAD ESPAÑOLES

Desconocida que fué la suma de factores capitales de la Historia, estudio del proceso vital humano en el espacio y en el tiempo, aún no se ha conseguido la ponderación y armonización en buena parte del análisis de civilizaciones y pueblos. Tanto los hechos en sí como las determinaciones naturales tienen, cuando surgen o se manifiestan, un como doble carácter, de su propia virtualidad absoluta, de las influencias de lo coetáneo y circundante.

Un eminente pensador sudamericano, Pero Soderberguer, ha decantado la importancia que reviste la que él llama psicología de la historia. "Si el factor geográfico ha empezado a ser estudiado—escribe—, no ocurre lo propio con el factor humano. Conviene aclarar esto, que tiene el aspecto de una paradoja. El relato de las acciones colectivas y de las individuales que afectan a la colectividad, es toda la historia; pero no es la simple narración de hechos humanos a lo que me he referido en la frase aparentemente paradójica. Es a lo más profundo y, si se quiere, más útil. Lo que no ha llamado aún la atención de los que de esas cuestiones se preocupan es la psicología de la historia; es decir, el estudio metódico, ordenado, de los factores psíquicos en los sucesos históricos; la investigación de las razones psicológicas del nacimiento, crecimiento, apogeo, decadencia y a veces renovación de los estados. (No hay que confundir la psicología con la filosofía de la historia, pues no es lo mismo una ciencia positiva que una metafísica.) Desde luego, en el relato de las acciones humanas se alude constantemente—y ello es inevitable—a los elementos psicológicos en que dichas acciones intervienen. Se habla de la crueldad de este caudillo y del interés de aquel otro, de la torpeza de esta oligarquía y de la ambición desmedida de aquel pueblo; pero aquí no se trata de eso. Tales afirmaciones son meras consignas; no son clasificaciones. Son elementos particulares indispensables para poder llegar a una síntesis de generación. Son elementos para la inducción, más no la inducción misma."

Claro que hay pueblos, como España, en el estudio de cuyo pasado—tan complejo en elementos informativos, tan variado en características étnicas—se peralta la significación de esa esencia ontológica o causal, muy influyente en el proceso de la cultura, advirtiéndose, por lo mismo, cuan poco tuvieron en cuenta los creadores de su historiografía. De aquí que ahora se vaya procurando imprimir esa nueva tónica a las aportaciones de envergadura que ofrece la ciencia de Gih.

Acaso no haya período del pasado español tan difícil de fijar en esas sus características psicológicas como el comprendido por los siglos XIII a XV, que es el que se refiere el nuevo tomo—el III, "La Baja Edad Media y la Unidad Nacional"—de la magnífica "Historia de España" publicada por el Instituto Gallach, que acaba de ver la luz. Magnífico ejemplar de la suma de circunstancias históricas y de esfuerzos meritorios que determinaron la gran empresa de crear la gran nación invencible e insuperable lo mismo en fuerza que en cerebra, alumbradora de un Nuevo Mundo y vivero de genios elegidos por la Gloria. Su estudio es altamente provechoso en estos momentos de confusión, en que el país ofrece dos corrientes ideológicas encontradas, que es lástima abandonar: encoros bizantinos para alentar sólo aquello de significación constabularia con el suelo y el destino, en época tan de prueba para las fuerzas morales, y cuando la mayoría de los pueblos dan la sabia lección de anteponer el concepto patriótico a todo lo demás.

"La Baja Edad Media y la Unidad Nacional" constituye la exposición magistral del pasado español de la época en que ahora cuenta la biografía vernácula. El tomo, de características materiales análogas en su verdadera esplendidez a los anteriores, no deja escapar en su cerca de setecientas páginas, tamaño folio, aspecto alguno de la vida y la cultura, sino el estudio amplio y claro, habiendo realizado sus autores—don Julián María Rubio, catedrático de la Universidad de Valladolid; don Luis Ulloa, miembro de la Academia de la Historia y del Instituto Histórico del Perú; don Emilio Camps Cazorla, del Centro de Estudios Históricos, y don Jaime Vicens Vives, profesor de la Universidad de Barcelona, todos ellos bajo la dirección del catedrático don Luis Pericot García—una labor esforzada y meritísima, como animados que en todo momento estuvieron por el mismo afán superador. Resulta, verdaderamente, un deleite para los ojos y pa-



En homenaje a la memoria del maestro Chapi, un conjunto de buenos aficionados madrileños, ha interpretado varias de las obras musicales del castizo compositor español. (Foto Díaz Casariego.)

NOTICARIO

EL NUEVO MUSEO DE ARMAS Y TAPICES

En la "Gaceta" del 6 del actual se publica un decreto por el que se crea en Madrid, para el que se construirá el edificio adecuado en el solar de la calle de Bailén, el Museo de Armas y Tapices, que dependerá del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

En el Museo de Armas y Tapices se instalarán:

- Las armas, armaduras y accesorios históricos que constituyen la Armería del Palacio Nacional.
- Los tapices de las antiguas colecciones de la Corona que no están instalados en el Palacio Nacional o en los palacios de El Pardo, Aranjuez, El Escorial y La Granja.
- Las alfombras tejidas en la Fábrica de Tapices que por su valor no debían emplearse en otros edificios.
- Los coches y arreos de las antiguas Caballerizas que no tienen cabida en la Estufa de las Carreteras del Campo del Moro.
- Los objetos que completan series numeradas que pertenecieron a garces por legados, donativos, compras o depósitos.
- Los cuadros, dibujos, estampas, maquetas, libros, etc. que sirven para documentar e ilustrar los fondos generales del Museo.

Manuel F. DELGADO

Antes de 1 de enero de 1931, el ministerio de Instrucción, para la construcción del edificio, el conservador habrá de estudiar los datos que hayan de constituir el suelo y las colecciones extranjeras, análogas, entregando sus estudios y propuestas al Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

El ministerio de Hacienda podrá a disposición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República la totalidad de los 5.704 metros cuadrados que constituyen el área del solar propiedad del Estado en la calle de Bailén, contiguo al que fué ministerio de Marina, hoy Museo del Pueblo Español.

UN CICLO DE LITERATURA LIANA

En el Instituto de cultura literaria de Madrid, el profesor Ettore Zucchi, desarrollará el segundo ciclo de conferencias sobre la literatura liana contemporánea.

El martes 14 del corriente, dará su conferencia el profesor Zucchi, sobre Giovanni Papini.

Las conferencias son gratuitas.

Armando SAAVEDRA

El espíritu adentrarse en la literatura de tales páginas, que admiten rigor de doctrina y verdadera belleza gráfica, con tantos y tan magníficas reproducciones de retratos, mapas, documentos y demás. Alícuéntase una serie de apuntes comprensivos de genealogías, cronologías y listas bibliográficas que dado lo completas y exactas, son, como acaso no se contaba, algunas otras similares, real de valor y utilidad sumas para consulta e investigación.

Francisco VILLALBA

En el Jardín, las palomas están tristes y calladas, con la cabeza escondida bajo el candor de las alas.

Sobre la tumba, el poeta inclina la frente pálida y sus pupilas vidriadas en el fondo de la caja aún abiertas permanecen esperando tu llegada.

¡Blancas sombras, blancas manos de aquellas manos tan blancas que en las sendas floridas de mi juventud lozana deshojaron la impudica margarita de mi alma!

¡Por qué oprimis en la noche como un doblón, mi garganta!

¡Blancas manos!... ¡Acariciad por mis manos deshojadas!... ¡Por qué vuestras finas uñas en mi corazón se clavaron?

¡Oh, enfermas manos de aquellas olorosas manos blancas!

¡Qué pena me da miraros inmóviles y enlazados entre los mustios jazmines que cubren la negra caja!

¡Mano de marfil antiguo, mano de ensueño y nostalgia, hecha con rayos de luna y palideces de nácar!

¡Vuelve a respirar amores en las teclas olvidadas!

¡Oh, piadosa mano mística!... ¡Fuiste bálsamo en la llaga de los leprosos; peñaste las gudeñas desgredadas de los pávidos poetas; acariciaste la barba florida de los apóstoles y los afeitos patriarcas; y en las fiestas de la carne, como una azucena pálida, quedaste en brazos de un beso de placeres extenuada!

¡Oh, manos arrepentidas!... ¡Oh, manos atormentadas!... ¡En vosotras han ardido los carbones de la Gracia! ¡En vuestros dedos de nieve

DEL TESORO POETICO ESPAÑOL

LAS SOMBRAS DE LAS MANOS

¡Oh, enfermas manos ducales, olorosas manos blancas!

¡Qué pena me da miraros, inmóviles y enlazados entre los mustios jazmines que cubren la negra caja!

¡Mano de marfil antiguo, mano de ensueño y nostalgia, hecha con rayos de luna y palideces de nácar!

¡Vuelve a respirar amores en las teclas olvidadas!

¡Oh, piadosa mano mística!... ¡Fuiste bálsamo en la llaga de los leprosos; peñaste las gudeñas desgredadas de los pávidos poetas; acariciaste la barba florida de los apóstoles y los afeitos patriarcas; y en las fiestas de la carne, como una azucena pálida, quedaste en brazos de un beso de placeres extenuada!

¡Oh, manos arrepentidas!... ¡Oh, manos atormentadas!... ¡En vosotras han ardido los carbones de la Gracia! ¡En vuestros dedos de nieve

soñó amores la esmeralda; fulguraron los diamantes como temblorosas lágrimas y entreabrieron los rubios sus pupilas escarlata!

Junto al tilamo florido de la noche etilámica, temblorosas desatasteis de una virgen las sandalias.

¡Encendisteis en el templo los incensarios de plata; y al pie del altar, inmóviles, os elevasteis, cruzadas, como un manojo de lirios que rezase una plegaria!

¡Oh, mano exangüe, dormida entre flores funerarias!

¡Los ricos trajes de seda, esperando tu llegada, envejecen en las sombras de la alcoba solitaria!

¡En la argéntea ruca, donde duros enveños hilabas, hoy melancólicas tejen sus tristezas las arañas!

Abierto te espera el clave, y sus teclas empolvadas aún de tus pávidos dedos las blancas señales guardan.

En el Jardín, las palomas están tristes y calladas, con la cabeza escondida bajo el candor de las alas.

Sobre la tumba, el poeta inclina la frente pálida y sus pupilas vidriadas en el fondo de la caja aún abiertas permanecen esperando tu llegada.

¡Blancas sombras, blancas manos de aquellas manos tan blancas que en las sendas floridas de mi juventud lozana deshojaron la impudica margarita de mi alma!

¡Por qué oprimis en la noche como un doblón, mi garganta!

¡Blancas manos!... ¡Acariciad por mis manos deshojadas!... ¡Por qué vuestras finas uñas en mi corazón se clavaron?

¡Oh, enfermas manos de aquellas olorosas manos blancas!

¡Qué pena me da miraros inmóviles y enlazados entre los mustios jazmines que cubren la negra caja!

Francisco VILLALBA

Vida regional

DE LORCA Orihuela

UN BANQUETE

LORCA.—Hoy domingo, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, ofrecido por la Federación de Dependientes de Comercio, Banca y Oficinas, a don Domingo Sastre Sastre, con motivo de la entrega al Sr. Sastre del título de socio de honor de su Montepío.

Después del banquete, en el domicilio de la Federación, se será entregado al señor Sastre el título, en un artístico pergamino, obra de un gran dibujante, que hace varios días está expuesto en el escaparate de la Farmacia Artés.

El señor Sastre asistió a la inauguración de este Montepío, efectuada a primeros de enero del año pasado.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA

Asamblea general.

El pasado viernes celebró la Juventud Unión Republicana, en el domicilio del Partido, Asamblea general, con motivo de su constitución definitiva y nombramiento de Comité Ejecutivo Municipal.

La Comisión organizadora dio cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas por los asambleístas, y acto seguido se procedió a la elección del Comité, quedando como presidente, por gran mayoría, el siguiente:

Presidente, Clemente Molina Alianza; vicepresidente, José López Plaza; secretario, Salvador García García; vicesecretario, Lázaro Soto Bayonas; tesorero contador, Fernando Aguirre Manrubia; vocal primero, Juan Gallego Martínez; vo-

ASAMBLEA PRO-AGUAS

ORIHUELA.—En la partida rural del partido del Pilar de la Horadada y en el teatro Campoamor, ha tenido lugar una magna asamblea para solicitar de los Poderes públicos la pronta construcción de los canales de riegos de aquellos campos, sujetos al plan de riegos de Cartagena.

COMISION MUNICIPAL A MADRID

Al objeto de gestionar de los distintos ministerios asuntos de vital interés para esta población en relación con el embellecimiento de la ciudad y el paro obrero, marchó a Madrid una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Mazarrón

EL CONFLICTO MINERO

MAZARRON.—Hoy han marchado a Madrid, el ingeniero director de las Minas de Hierro de Bedar, y una comisión de obreros, de estas acompañados del alcalde, don Tomás Vivanco, para entrevistarse con el señor ministro de Industria y Comercio, y el director general de Minas, con el fin de buscar soluciones al conflicto que se avecina con el próximo paro de todo el distrito minero.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Proyecto de ley referente a normas procesales de Marina y Guerra

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, y a preguntas de éstos, dijo que se encontraba pendiente de la labor que ha de llevar a cabo la Comisión parlamentaria, en orden a los proyectos de Justicia que han sido presentados a las Cortes.

De proyectos de ley nuevos —añadió— no tengo más que uno, todavía no ultimado, que se refiere a la jurisdicción militar y marina en cuanto a las normas procesales.

Otro periodista preguntó al ministro cuándo sería nombrada la Comisión Jurídica asesora y el señor Lara contestó:

—Estoy pendiente de la resolución de una persona, a quien he ofrecido la presidencia de dicha comisión y cuyo nombre he de silenciar. Tan pronto como tenga una contestación, quedará constituida la Comisión Jurídica, pues ya tengo los nombres de la mayoría de los vocales.

El periodista insistió cerca del señor Lara para que indicase el nom-

CONTRA EL PARO OBRERO

El Ayuntamiento republicano-socialista trabaja constantemente por contrarrestar la crisis de trabajo y a tal fin ha empezado a notarse de nuevo la actividad en la construcción y renovación de edificios y aceras.

UN AHOAGADO

En el Pilar de Horadada, ha perecido ahogado en un barranco el conserje y honrado republicano José Gea.

Tan fatal desgracia se dio días

pasados durante el temporal de lluvias.

MALESTAR EN LA VEGA

Las bases de trabajo conquistadas recientemente por las organizaciones obreras de la vega baja, han motivado la negativa patronal a solicitar obreros de la Oficina de Colocación.

Con tal motivo el malestar entre los huertanos es enorme, precisando la intervención energética de las autoridades para evitar desórdenes con tal motivo.—Corresponsal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

La iglesia de Ciempozuelos incendiada

MADRID.—Minutos antes de las cuatro de la madrugada, se recibió en la dirección general de Seguridad la noticia de que la iglesia del pueblo de Ciempozuelos, cercano a Madrid, estaba ardiendo. A la misma hora se tuvo también noticias del siniestro en la dirección de Incendios, de donde salió un parque, con destino a dicho pueblo. También salió el tanque bomba del segundo parque.

Según las noticias que se tienen del siniestro, éste tiene cierta importancia. Los vecinos de Ciempozuelos temen que el fuego se corra a las masas colindantes a la iglesia. Se ignora si el incendio es casual o ha sido producido intencionadamente.

La iglesia de Ciempozuelos incendiada

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

bre de esa persona que iba a ocupar la presidencia y el ministro se limitó a contestar:

—Es un eminente jurista. Y no me pregunten más porque no puedo contestarles.

Después los informadores le preguntaron qué persona, según su parecer, había de ser la que ocupase la presidencia del Consejo, una vez que el señor Azaña sea nombrado Presidente de la República, y el ministro contestó:

—Creo que si se abre un concurso entre todos los españoles para saber quién ha de ser esa persona, el concurso quedaría desierto.

Otro reporter le dijo que se indicaba su nombre para ocupar la cartera de Obras públicas.

En vísperas —dijo el señor Lara— de crisis, nadie sabe si se va, si se queda, ni donde se queda. Pero de todas maneras —terminó diciendo— nos despediremos por si no nos volvemos a ver en este sitio.

La iglesia de Ciempozuelos incendiada

Claro es que los espectáculos que se están dando en París es una caricatura de la fiesta hermosa; pero por algo se empieza.

Las actuaciones que se celebran en el Palacio de los Deportes, y en la que han intervenido Félix Rodríguez II, Lagartijo, Cerdá, Pouly, etcétera, han gustado extraordinariamente al público parisiense. Inútil es decir que a los novillos no se le parte el pelo ni con un alfiler, a pesar de la cual la Asociación Protectora de Animales hizo una manifestación de protesta.

Al efecto de preparar el ambiente taurino "bulevardier", Francois Janson ha escrito hace días en el diario "L'Auto" lo siguiente:

"En vísperas del debut de una serie de festejos taurinos en París, en la plaza del Palacio de los Deportes,

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE FERIA EN CORDOBA

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de la feria de mayo de la ciudad del gran califa Abderraman, de la siguiente forma:

Día 24.—Seis toros de Moreno Santamaría para Cagancho, Domingo Ortega y Rafaelillo.

Día 25.—Seis toros de Albaida, para Domingo Ortega, Armillita o Manolo Bienvenida y Curro Caro.

Día 26.—Seis novillos de García Pedrajas, para Pepe Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Día 27.—El Espectáculo Internacional "Los Califas", que dirige el genial niño Paz Domínguez.

Día 31.—Ocho novillos de don Francisco Natera, para Torerito de Triana, Pascual Márquez o López Lago, Manolete y Cerrajillas.

Nos aseguró el señor Escriche que el lunes quedarán fijados los programas en los sitios de costumbre.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

convertida en ruedo, interesa presentar una exposición subjetiva, susceptible de destruir las múltiples leyendas propagadas con el exclusivo propósito de denigrar las bellezas del arte taurino.

¿Qué se reprocha en efecto a la tauromaquia? Su crueldad, os responderán los "snobs", ebrios por otra parte de emociones y expansiones de esta clase.

No podemos nosotros admitir este calificativo de crueldad aplicado a esta lucha única, en la que a la fuerza bruta de esta terrible fiera que es el toro de lidia se opone el coraje y la inteligencia. En efecto, esta bestia sintetiza la agresividad; fiera indomable, el toro de lidia combate por el placer de la batalla, poniendo todo su orgullo en la victoria que justifica su fuerza. Sólo el hombre puede abatirle, no por su fortaleza, sino por su destreza, su flexibilidad, su temperamento, mezcla de astucia y noble coraje. En esto reside el carácter deportivo de la tauromaquia, que desdicha es bestial crueldad que se pretende atribuir.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

LÁ FIESTA DE TOROS EN PARIS

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Por esta razón, los muchedumbres de aficionados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

Desde el jueves, los escópticos serán conquistados meridionales, rápidamente ganados al carácter espectacular de estas justas heroicas, han hecho de la lidia su deporte favorito.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirujía general y ortopédica; aparatos digestivos y genitourinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electroterapia.—González Adadil, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrología y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrio. B. Consulta de diez a una.

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1. Calle San Pedro, núms. 19 y 21; teléfono 1735

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes; teléfono 1037.

Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.

J. Vinader Wazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Exportadores, Comerciantes en frutas: ¡Atención!

La base del negocio consiste en el envío rápido, acondicionado, seguro y económico de la mercancía. Fruta intacta, fresca y bien conservada, buena acogida en los mercados extranjeros. Fruta estropeada por torpezas de manipulación en el embarque y travesía incómoda, depreciación y pérdida segura.

¡A cosecha buena, barco mejor!...

RECOMENDAMOS: LA NUEVA LINEA J. LAURITZEN, de los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena al Reino Unido, por modernos y rápidos vapores frigoríficos, especiales para el transporte de albaricoques, ciruelas, uvas, melocotones, limones, naranjas, etc.

Informes: Enrique Jimeno y C.ª—Colón, 13, VALENCIA.—Teléfono 12731.
En Cartagena: "La Flota Murciana" y "Unión de Exportadores".

SILJESTROM, S. L.

Plaza de la República, 19 — CARTAGENA — Teléfono 1439
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico

SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd):
V. "MANSURIA", el 15 de mayo.
V. "CALABRIA", el 23 de mayo.

SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje):
M/n. "SAN MIGUEL", el 12 de mayo (12.º vapor).
M/n. "SEGOVIA", el 23 de mayo (13.º vapor).

SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angt. A/B):
Un v. en la primera quincena de mayo.

SALIDAS PARA GDNIA Y DANZIG:
V. "MANSURIA", el 15 de mayo.

SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA

Quebrados: Curará su hernia sin operación ni molestia, adoptando el moderno tratamiento "RADIO ALEMÁN".

Sordos: Recuperará el placer de oír y desterrará los zumbidos con nuestro Método de reeducación de tímpano "AUDINE".

Mutilados: Piernas, pies y brazos artificiales. Las más maravillosas creaciones de la técnica alemana.

Deformados: Aparatos modernísimos para corregir todos los defectos humanos: parálisis infantil, mal de Pott, escoliosis, pies planos, etc.

Nuestro reputado especialista y técnico del Instituto Ortopédico Alemán recibirá visita en las siguientes poblaciones:

Calasparra, miércoles 13 mayo, Fonda Comercio.
Moratilla, jueves 14 mayo, Fonda Burguillos.
Caravaca, viernes 15 mayo, Hotel Central.
Mula, sábado 16 de mayo, Hotel Comercio.
MURCIA, domingo 17 mayo, HOTEL AMAT.
Cartagena, lunes 18 mayo, Gran Hotel Madrid.
Lorca, martes 19 mayo, Gran Hotel Madrid.
Instituto Ortopédico Alemán.—Campoamor, 19.—Madrid.

DEVILLE
Motores de gasolina y aceites pesados.
Recomiendo para motores VEINON.

Instalaciones completas para riegos; proyectos y presupuestos gratis. Exclusiva de venta en la provincia:

JOSE MARTINEZ MILLAN
APARTADO 16, LORCA
Se desean representantes competentes.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet CMC y otras marcas.
Pza. Martínez Tornel (bajo el mirador grande)
JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

Motores Diesel BUCKAU-WOLF
de 8 a 120 C.V.
Seguros — Sencillos — Económicos

Concesionario:
ESTEBAN CARRERAS PONS.
Apartado 291. — Barquillo, 47. Madrid

MASCHINENFABRIK BUCKAU-WOLF A.G. MAGDEBURG

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acedratadas **Píldoras depurativas del Dr. SOIVRE**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el escama, herpes, úlceras varicosas (hugas en las piernas), erupciones acrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicia o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de píldoras, porque los líquidos, jarabes, Elifires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivos y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y rejuvenen la sangre, aumentando en ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las viciadas, hugas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y resplandeciente, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo humores del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, calma en seguida la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel. A Ptas. 6.00 en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 9.25 ptas. en sellos de correo para el franquico a Oficinas, Laboratorio Sokatar, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un folio explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

INSTALACIONES MAQUINARIA MATERIAL ELECTRICO BALLESTA

SAN PEDRO, 19 y 21

"La Palmarense"
LINEAS DE VIAJEROS
DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO

Administración MURCIA: Plaza Martínez Tornel; teléfono 2557.
Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde.
Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429.
Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde.
FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5.30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3.30 de la tarde.
DOMICILIO CENTRAL: Palma. Calle Florida Blanca. Teléfono 17.

VIRILIDAD 100 X 100

Obtenga con las maravillosas TABLETAS DEL DR. WEYE sea cualquiera la edad de Vd. Curan como no hay otras la impotencia sexual, Neurastenia, Agotamiento físico y moral y todas las afecciones nerviosas. Son las únicas de resultados positivos y duraderos. Pruébelas y se convencerá de ello

DE VENTA MURCIA: CARTAGENA: Depositario Centro F. Murciano. Farm. Alvarez Gomez. Puerta de Murcia.

Solo cuestan 5.50

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

AVISO

Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargándose a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2759, MURCIA.

Con arancel modestísimo. No exige anticipos. Tiene fianza a responder, autorizada por el Colegio de Valencia, Hacienda y Ministerio.

ULTIMAS NOTICIAS

Un Jurado De Belleza En Norteamérica No Puede Dictar Fallo

Todas las Concursantes Son Hermosísimas

Se da el caso extraordinario de no poder apreciar una mujer más hermosa que otra, dada la perfección de belleza que procura el uso diario de los POLVOS DE ARROZ «RISLER». En Norteamérica, en París, en Berlín, en Londres, y en España mismo, ya son de uso obligado los Productos de Gran Belleza «RISLER» para el cuidado de la epidermis con este Tratamiento sencillo, modernísimo y económico que Vd. misma puede aplicarse en casa, haciendo su toilette, y puede adquirir en todas las Perfumerías. Ningún Producto de Belleza que no sea «RISLER» puede darle ternura, juventud y hermosura encantadoras.

donde empieza RISLER

DENTICINA MORENO GALVACHE

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTITION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, **J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA**

EL LIBERAL

puede adquirirse diariamente en

ALBACETE
Rogelio Belmonte, General Espartero, 5-7, y M. Roldán Morer, paseo de Alfonso XII.

ALICANTE
Casa de la Prensa, San Fernando, 32, y en dos quioscos de la plaza de la Constitución.

CARTAGENA
en el Quiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el quiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA
Canalejas, 62.

ALMERIA
Quiosco Madrileño, de Juan Bonillo, avenida de la República, y Quiosco Sur de España (frente al Hotel Simón).

Temperatura del día 9 de mayo de 1936	
Máxima	20.4
Mínima	10.8
Humedad absoluta del aire	9.38
Lluvia por m/m.	0.6

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
 Dirección 11-30
 Administración 16-68
 Redacción 18-24
 Apartado de Correos, 54

EN MOMENTOS DE TRANSCENDENCIA HISTORICA

Han sido ultimados los preparativos para la elección de presidente de la República, que se verificará hoy

En el Congreso, todo está dispuesto para la promesa del nuevo jefe del Estado

ASAMBLEA PREPARATORIA DE DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS

MADRID.—A las diez y treinta y cinco de la mañana se constituyó en el Palacio de Cristal del Retiro la asamblea de diputados a Cortes y compromisarios, presidida por el señor Jiménez de Asúa, presidente de las Cortes, para celebrar la sesión preparatoria de la que habrá de verificarse el domingo a fin de proceder a la elección del nuevo Presidente de la República.

El salón se hallaba ocupado en su totalidad. En el estrado presidencial ocuparon puestos con el señor Jiménez de Asúa los secretarios de la Cámara, señores Fernández de la Cámara y Llopis, asesores por el oficial mayor del Congreso señor Sammartín.

Abierta la sesión, el presidente declara constituida la asamblea previa lectura por el secretario señor Llopis de los miembros de sus componentes.

A continuación y a propuesta del señor Jiménez de Asúa fueron designados por aclamación los señores que en representación de los distintos grupos políticos habían de constituir la mesa de la asamblea con el presidente de las Cortes. Los designados fueron dos vicepresidentes y cuatro secretarios, cargos que serán desempeñados por los siguientes señores: don Emilio Baeza Medina y don Francisco Martínez Duro, vicepresidentes. El primero, de Izquierda Republicana en representación de los diputados y el segundo, comunista, en la de los compromisarios. Para secretarios fueron elegidos: don Rodrigo Lara Vialto, comunista y don Miguel Mendiolza, de Unión Republicana, compromisarios y don Rodolfo Llopis, socialista, y Ferrer Domingo, de la Esquerza, diputados.

El presidente ruega que cada grupo político designe de acuerdo, los sitios del salón que han de ocupar cada uno en la sesión que se verificará el domingo a las diez y media en punto para elegir al nuevo jefe del Estado.

Seguidamente se levantó la sesión a las once, media hora escasa después de aquella en que dió comienzo.

SE ACUERDA LA DESIGNACION DE PUESTOS PARA LA ELECCION DEFINITIVA

MADRID.—Desde antes de las diez de la mañana comenzaron a llegar al Retiro los diputados y compromisarios para asistir a la sesión preparatoria de la asamblea que ha de elegir el nuevo Presidente de la República.

Los servicios de orden y vigilancia se habían montado rigurosamente. Fuerzas de Seguridad y Vigilancia en todas las vías que circundan al Parque del Retiro, al que sólo se tenía acceso por la puerta de la Plaza de la Independencia.

A la entrada se exigía la presentación de carnet de diputado o credencial de compromisario o un permiso especial de que habían sido provistos los periodistas por la dirección general de Seguridad.

Diputados y compromisarios ocuparon indistintamente los asientos del salón de sesiones, sin sujetarse a ninguna clasificación de ideología política. Además de los que integran el Frente Popular asistieron al acto los pertenecientes a todos los grupos republicanos y de oposición, incluso la Ceda. Sólo dejaron de concurrir los monárquicos y los progresistas.

Los servicios de buffet y bar estaban atendidos por Perico Chicote.

Las lluvias de los últimos días habían reblandecido el terreno que rodea el Palacio de Cristal y fué necesario realizar rápidamente, en las primeras horas de la mañana, trabajos de consolidación y afirmado del piso, que fueron acertadamente dirigidos por el ingeniero jefe del Parque, señor Pradillo.

Después de la sesión obsequió Chicote con vinos de Jerez a todos los obreros que habían realizado aquellos trabajos.

Inmediatamente después de terminada la sesión preparatoria se abrieron las puertas del Retiro al público, que al día de la elección tendrá también acceso al Parque en la zona comprendida entre la Avenida de Menéndez Pelayo y el Paseo de coches, y por la tarde, una vez terminada la elección, se abrirán todas las puertas del Parque.

Terminado el acto se reunieron con el presidente de la asamblea los representantes de los distintos grupos parlamentarios y acordaron la distribución de puestos en el hemicycleo para la sesión de la elección presidencial a fin de situarse agrupados por partidos los diputados y compromisarios. Se decidió establecer la colocación de izquierda a derecha de la mesa presidencial, con arreglo a la correspondiente tendencia política.

REUNION DE DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS EN EL SENADO

MADRID.—Por la tarde a las cuatro se reunieron en el Senado los diputados y compromisarios de los partidos de Izquierda y Unión Republicana, que por su gran número no tienen sección capax en el Congreso.

UN ALMUERZO EN EL RITZ
 MADRID.—A las dos de la tarde

se reunió todo el Gobierno a almorzar en el Hotel Ritz.

El señor Azaña invitó a este banquete a todos los ministros, como despedida antes de pasar a la primera magistratura de la República.

La comida transcurrió en la mayor intimidad y no se pronunciaron discursos.

VUELVEN A REUNIRSE DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS

MADRID.—A las cuatro de la tarde se reunieron en el Palacio del Senado los diputados y compromisarios de Izquierda y Unión Republicana.

La reunión había sido convocada por el presidente de las minorías parlamentarias republicanas de Izquierda señor Fernández Clérigo.

Se celebra en el salón de sesiones del Senado y asisten los ministros de Estado y Comunicaciones.

TERMINA LA REUNION

A las cinco y media de la tarde terminó la reunión de diputados y compromisarios de Unión e Izquierda Republicana.

Según la referencia obtenida, al entrar en el salón de sesiones el veterano periodista, elegido compromisario, don Roberto Castroviejo, fué objeto de una entusiasta ovación por parte de todos los concurrentes.

Seguidamente el señor Fernández Clérigo, presidente de las minorías parlamentarias republicanas de izquierda, que presidió este acto, pronunció unas palabras para explicar a los reunidos el motivo de esta asamblea, que se verificaba principalmente con objeto de exponer a los compromisarios las razones que las minorías habían tenido presente para designar al señor Azaña candidato del Frente Popular para la presidencia de la República.

También dió cuenta de las reuniones parciales que habían tenido las distintas minorías.

El señor Fernández Clérigo dijo que las circunstancias por que atravesaba la República habían exigido que el señor Azaña se sacrificase y aceptase la designación para candidato a la más alta magistratura del Estado. Por su parte, los partidos republicanos que forman en el Frente Popular estaban también obligados a aceptar el sacrificio que hacía el señor Azaña abandonando la presidencia del Consejo de Ministros; pero también existía la ventaja de que el señor Azaña en la jefatura del Estado suponía la máxima garantía para todos los republicanos, por su lealtad y por su inequívoco republicanismo.

Terminó su breve discurso dando un viva a la República democrática.

LAS OBRAS REALIZADAS EN EL CONGRESO

MADRID.—En el Congreso de los Diputados han comenzado las obras para la ceremonia solemne en que ha de prometer ante las Cortes la Presidencia de la República, don Manuel Azaña. Han sido abiertas las puertas que dan a la Plaza de las Cortes y ha comenzado la instalación del dosel que cubrirá esa escalera.

Se colocará una alfombra roja, que irá desde la puerta de entrada de la Plaza de las Cortes, pasando por el bar, pasillo central, salón de conferencias y pasillo del "Orden del día" se ha abierto una puerta, que de ordinario permanece cerrada en la pared donde está colocado el tapiz del orden del día.

En el estrado presidencial ha desaparecido la mesa en que tomaban asiento el presidente de las Cortes y los secretarios de la Cámara, así como la tribuna de secretarios.

En la Presidencia se colocará una gran alfombra, y en ella una pequeña mesa que ocupará únicamente el presidente de las Cortes, señor Jiménez de Asúa, para tomar la promesa al nuevo jefe de Estado.

A derecha e izquierda de la Presidencia se han colocado amplias tribunas una a la derecha, para el Cuerpo diplomático y otra, a la izquierda, para los representantes de los altos organismos del Estado.

Se ha quitado también la mesa de taquígrafos y en el lugar que deja libre esta mesa así como en el que hay en el centro del salón de sesiones todos los diputados de las terceras Cortes de la República.

y honrada, que fué contestado con entusiasmo por todos los asistentes.

Uno de los compromisarios que ha venido representando a Asturias solicitó la palabra para pedir que se hicieran las gestiones necesarias por los diputados a fin de que los compromisarios pudieran asistir a la sesión de Cortes en que ha de prometer el cargo el señor Azaña. Se designó una comisión de tres diputados, en la que figura el señor Gómez Hidalgo, que se encargó de entrevistarse con el presidente de las Cortes y pedirle que se habiliten las tribunas públicas y de orden del Congreso, con objeto de que quienes han contraído la más alta responsabilidad al designar al Presidente de la República puedan tener la satisfacción de presenciar el acto de la promesa de aquel a quien han elegido.

La comisión se trasladó seguidamente al Parlamento para entrevistarse con el señor Jiménez de Asúa.

A esta reunión en el Senado asistieron también los señores Barcia, Ruiz-Funes y Blasco Garzón.

EL NEGUS MARCHARA A LONDRES

JERUSALEN.—Uno de los miembros del séquito del Negus ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que el emperador marchará a Londres dentro de dos o tres días. La emperatriz permanecerá en Jerusalén.

Después de haber rezado ante el Santo Sepulcro y comulgado después en la capilla abisinia, en presencia de los "ras", el Negus pronunció una emocionante alocución ante doscientos abisinios, en su mayor parte sacerdotes y religiosos, muchos de los cuales lloraron.

Les pidió que tuvieran valor y esperanza.

A continuación recibió al director del Barclays Bank, probablemente para discutir la colocación de los tesoros reales en las cajas del Banco.

ADIS ABABA.—Se informa oficialmente que el mariscal Badoglio será nombrado virrey de Etiopia, dando de este modo a Etiopia el mismo régimen en que se encuentra la India en el Imperio Británico.

EL REY DE ITALIA EMPERADOR DE ABISINIA

ROMA.—(Urgente). El rey de Italia ha sido proclamado emperador

TRES PEQUEÑOS "CANTAORES"



En Price, en Madrid, han actuado con gran éxito estos pequeños "cantaors" de flamenco, que forman el trío infantil de Huelva. (Foto Diaz Casariego.)

ABISINIA BAJO EL PODERIO FASCISTA

Un sobrino del emperador Menelik, al frente de ciento veinte mil hombres, se propone reconquistar Etiopia

El rey Victor Manuel, proclamado emperador de Abisinia, y el mariscal Badoglio, virrey de Etiopia

EL NEGUS MARCHARA A LONDRES

JERUSALEN.—Uno de los miembros del séquito del Negus ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que el emperador marchará a Londres dentro de dos o tres días. La emperatriz permanecerá en Jerusalén.

NOMBRAMIENTO DE MARISCAL

ROMA.—El rey de Italia ha nombrado mariscal de campo al general Rodolfo Graziani, jefe de las fuerzas italianas en el frente sur.

DARAN BATALLA A LOS ITALIANOS

JERUSALEN.—Se sabe que un sobrino del emperador Menelik marcha actualmente hacia el sur de Adís Abeba, al frente de 120.000 hombres, propiándose luchar contra los italianos y rescatar Etiopia por sí mismo. Este es enemigo encarnizado de Halle Selassie, al que no veía desde hace veinticinco años.

INTERUPCION DE COMUNICACIONES

ADIS ABABA.—Todas las comunicaciones entre Harrar y Adís Abeba, están interrumpidas.

SE MANTIENE EL ORDEN EN ADIS ABABA

ADIS ABABA.—Los carabinieri italianos han asumido el mantenimiento del orden en la capital, la cual ha sido dividida en cuatro secciones, cada una de las cuales está vigilada por setenta carabinieri y treinta guardias fronterizas.

LOS EUROPEOS SE ENCUENTRAN A SALVO

ADEN.—Según un mensaje del enviado de la agencia Reuter con el ejército italiano del sur, todos los súbditos británicos, los miembros de las misiones católicas francesas, los médicos franceses encargados del cuidado de los leproso y los médicos de las misiones de la Cruz Roja sueca y finlandesa, estaban sanos y salvos cuando las tropas italianas entraron en Harrar, ayer a la una de la tarde.

LA SUMISION DEL RAS SEYUN

MACALE.—Se sabe que la sumisión del ras Seyun tuvo lugar cerca de la población de Feneroa, haciéndolo al comandante del tercer cuerpo de Ejército, yendo acompañado de numerosos jefes y oficiales, entre los que se encuentran el Degasmac Maru y el Dejaz Tesseu.

TOMA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR DE ADIS ABABA

ADIS ABABA.—Se celebró ayer una breve ceremonia en el Palacio Imperial, en presencia del secretario de Colonias, señor Lessona, durante la cual tomó posesión oficial de su cargo el gobernador de Adís Abeba, señor Botal.

MANIFESTACIONES DEL VICEGOBERNADOR

ADIS ABABA.—El señor Adolfo Alessandrini, nuevo vicegobernador italiano de Adís Abeba, ha informado esta mañana verbalmente a la Legación británica y a las demás Legaciones que estaban acreditadas cerca de un Gobierno que ya no existe, y por lo tanto no podrán ser consideradas en adelante más que como extranjeros dignos de respeto.

de Abisinia y el general Badoglio ha sido asimismo proclamado virrey.

NOMBRAMIENTO DE MARISCAL

ROMA.—El rey de Italia ha nombrado mariscal de campo al general Rodolfo Graziani, jefe de las fuerzas italianas en el frente sur.

DARAN BATALLA A LOS ITALIANOS

JERUSALEN.—Se sabe que un sobrino del emperador Menelik marcha actualmente hacia el sur de Adís Abeba, al frente de 120.000 hombres, propiándose luchar contra los italianos y rescatar Etiopia por sí mismo. Este es enemigo encarnizado de Halle Selassie, al que no veía desde hace veinticinco años.

INTERUPCION DE COMUNICACIONES

ADIS ABABA.—Todas las comunicaciones entre Harrar y Adís Abeba, están interrumpidas.

SE MANTIENE EL ORDEN EN ADIS ABABA

ADIS ABABA.—Los carabinieri italianos han asumido el mantenimiento del orden en la capital, la cual ha sido dividida en cuatro secciones, cada una de las cuales está vigilada por setenta carabinieri y treinta guardias fronterizas.

LOS EUROPEOS SE ENCUENTRAN A SALVO

ADEN.—Según un mensaje del enviado de la agencia Reuter con el ejército italiano del sur, todos los súbditos británicos, los miembros de las misiones católicas francesas, los médicos franceses encargados del cuidado de los leproso y los médicos de las misiones de la Cruz Roja sueca y finlandesa, estaban sanos y salvos cuando las tropas italianas entraron en Harrar, ayer a la una de la tarde.

LA SUMISION DEL RAS SEYUN

MACALE.—Se sabe que la sumisión del ras Seyun tuvo lugar cerca de la población de Feneroa, haciéndolo al comandante del tercer cuerpo de Ejército, yendo acompañado de numerosos jefes y oficiales, entre los que se encuentran el Degasmac Maru y el Dejaz Tesseu.

TOMA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR DE ADIS ABABA

ADIS ABABA.—Se celebró ayer una breve ceremonia en el Palacio Imperial, en presencia del secretario de Colonias, señor Lessona, durante la cual tomó posesión oficial de su cargo el gobernador de Adís Abeba, señor Botal.

MANIFESTACIONES DEL VICEGOBERNADOR

ADIS ABABA.—El señor Adolfo Alessandrini, nuevo vicegobernador italiano de Adís Abeba, ha informado esta mañana verbalmente a la Legación británica y a las demás Legaciones que estaban acreditadas cerca de un Gobierno que ya no existe, y por lo tanto no podrán ser consideradas en adelante más que como extranjeros dignos de respeto.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

El lunes no será declarado fiesta nacional

Los decretos firmados por Su Excelencia el presidente de la República

MADRID.—El jefe del Gobierno llegó a la presidencia a las siete y cuarenta y cinco de la noche y no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho salió el señor Azaña, dijo que se dirigía a Palacio para despachar con S. E. y someter a la firma varios decretos.

Un periodista le preguntó si entre ellos figuraba el decreto creando la Junta de Seguridad en Cataluña, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente. Anunció que al regreso del despacho con el jefe del Estado facilitaría a los periodistas el índice de la firma.

A las nueve y media de la noche

regresó al Palacio de la Castellana el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas que traía firmados todos los decretos que había sometido al presidente de la República que habían sido aprobados por el Consejo. Solamente ha quedado uno pendiente que es el relativo a la restauración de los Jardines de la Florida que es una cuestión en la que yo tenía mucho interés porque quiero que tengan ustedes un Madrid bonito.

Los periodistas preguntaron si la notificación de su elección por presidente de la República se la haría en su domicilio o en la presidencia.

—No se a qué hora será eso—contestó—porque el escribano y la elección serán largos. Pero desde luego la notificación se me hará oficialmente en la presidencia del Consejo.

Se le preguntó también si el día del lunes se declararía fiesta oficial y dijo:

—No. Hemos leído los decretos que se publicaron con motivo de la toma de posesión del anterior presidente de la República en los que no se declara y los hemos dejado tal como estaba. Únicamente se ha declarado día de gala para el ejército.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

A las diez de la noche facilitaron el índice de los decretos firmados por el presidente de la República.

TRABAJO.—Decreto creando un Comité central de lucha contra el tracoma y otras causas de ceguera. Idem derogando el de 29 de agosto de 1935 por el que se organizaba la lucha antituberculosa. Idem determinando el número de personal español que deberá embarcar en los buques extranjeros autorizados para el tráfico emigratorio. Idem creando una Delegación de la Junta Nacional contra el Perro en cada una de las capitales de provincia.

JUSTICIA.—Decreto promoviendo a magistrado de ascenso a don Manuel Díaz Merry; a don Vicente Tomás Palao; don Plácido Martín Vicente y distinguiendo a la Audiencia territorial de Cataluña.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de León a don Teodosio Carrachón y Castillo. Idem de la territorial de Cáceres a don Juan Lillo Chica. Idem presidente de la Audiencia provincial de Pamplona a don Juan Muñoz y García Lomas. Idem magistrado de la territorial de Albacete a don Luis Zapater Rodríguez. Idem magistrado de ascenso a don Cipriano Piñero García a don José Paniagua Marras y a don Luis Marchena Mariscal. Idem magistrado de la provincia de Jaen a don Arturo Suarez Barcoña Jiménez. Idem de la territorial de Palma de Mallorca a don Ferrer Andreu Cavestany. Idem de la provincial de Segovia a don Martín Norberto Castellano Sánchez. Idem de la territorial de Burgos a don Pedro Palomeque y García Quesada.

INDUSTRIA.—Modificando algunos artículos del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales y dando normas de adaptación en el período transitorio. Creando la Inspección de contingentes de importación bajo la inmediata dependencia del subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para subastar las nuevas obras de trozos de carreteras incluidas en la primera relación que se acompaña en el presente ejercicio económico y en cargo al vigente presupuesto.

Autorizando al ministro para anunciar y celebrar y adjudicar la subasta de las obras y adjudicar vías de ferrocarril del Ferrol a Gijón, sección del Ferrol a Mera. Facultando al ministro para incautarse, en caso de abandono, de la explotación de los ferrocarriles Andaluces de las líneas materiales que constituye la red de dicha compañía.

ESTADO.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo al convenio para la conservación de la fauna y de la flora en estado natural firmado en Londres el 8 de noviembre de 1933.

AGRICULTURA.—Decreto sobre anticpos reintegrables por la millenda de los trigos. Condonando sanciones por daños a la riqueza forestal.

HACIENDA.—Concediendo varias pensiones a los familiares de los oficiales de Prisiones fallecidos en cumplimiento de su deber. Cese de varios funcionarios del Monte de Piedad de Madrid.

Disposiciones al Ejército para el día 11

MADRID.—El ministro de la Guerra ha dictado una orden circular en la que dispone lo siguiente:

1.º Se declara día de gala el 11 del corriente mes, izándose el pabellón nacional en los edificios militares, los que lucirán igualmente en las plazas donde existan fuerzas de Artillería se harán las salvas de ordenanza.

2.º Al acto de la promesa de su excelencia el presidente electo de la República concurrirán las representaciones de este ministerio y de la guarnición de esta capital que oportunamente se determinarán.

3.º Por las fuerzas de la primera división orgánica y división de Caballería de guarnición de Madrid y sus cantones se cubrirá la carrera que ha de seguir la comitiva presidencial desde la plaza de las Cortes hasta el Palacio Nacional después de la promesa de su excelencia el presidente de la República.

4.º En el momento de prometer su excelencia el presidente de la República se hará una salva de veintidós cañonazos por una batería emplazada en las inmediaciones del Cuartel de la Montaña, otra salva igual se hará a su salida del Palacio de las Cortes y por último, una tercera al entrar en el Palacio Nacional. En las restantes plazas y guarniciones donde existan fuerzas de Artillería se hará una salva de igual número de disparos a las quince horas del expresado día.

5.º A las catorce horas deberá encontrarse en el Palacio del Congreso a las órdenes de su presidente una compañía con bandera y música y una sección de Caballería destinada a escolta a su ida y regreso a la Comisión de la Cámara de diputados que ha de recoger en su domicilio a su excelencia el presidente de la República y acompañarle a la presidencia del Congreso para efectuar la promesa.

6.º El escudador de la Escolta Presidencial se hallará formado a las catorce horas quince minutos en las inmediaciones del Palacio de las Cortes en espera de que, terminado el acto de la promesa se incorpore a la Comitiva presidencial desempeñando la función de escolta que le es propia.

7.º Al paso de la comitiva presidencial por delante de las fuerzas que cubran la carrera se tributarán los honores señalados al Presidente de la República. Antes del acto de

la promesa las indicadas fuerzas sólo rendirán honores a la Comisión de las Cortes encargada de recoger a Su excelencia al palacio del Congreso.

8.º En representación del Ejército, y como homenaje a S. E. el Presidente de la República, desfilará ante el Palacio Nacional una columna mixta, compuesta de fuerzas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación, al mando de un general.

Salvo estas fuerzas, todas las demás que cubran la carrera inmediatamente que hayan sido rebasadas por la comitiva presidencial, marcharán a sus alojamientos por itinerarios previamente fijados, de manera que no entorpezcan la ejecución del desfile y produzcan la menor alteración posible a la circulación normal en las vías públicas de la capital.

Dentro de la plaza de la Armería rendirán honores la guardia exterior del Palacio Nacional, que ese día se constituirá por excepción, con una compañía con bandera, una sección de Caballería y dos piezas de artillería, vistiendo todos el uniforme de paño de gala especial.

9.º Las tropas que tomen parte en la formación vestirán el uniforme de gala caquí, con casco de guerra y guante blanco. Los generales, jefes y oficiales con bandos y condecoraciones.

10. Para solemnizar la promesa de su excelencia el presidente de la República se servirá en todas las guarniciones de España una comida extraordinaria a la tropa, elevándose a tal efecto la asignación diaria para manutención en una peseta por plaza en rancho, entregándose además, en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados, con cargo a los fondos de material de los cuerpas.

11. Por las autoridades militares se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta orden.

El general de la primera División orgánica dispondrá por su parte los transportes de tropas que sean necesarios, los cuales se efectuarán por cuenta del Estado, con derecho al personal, a las dietas y pluses reglamentarios.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Juventud de Izquierda Republicana VISITA DE UNA COMISION

Anoche recibimos la visita de la Comisión organizadora de los actos convocados que habían de celebrarse hoy para protestar de las leyes agrarias proyectadas por el señor Ruiz-Funes.

Venia esta Comisión, acudiendo a llamamiento hecho ayer, a informar del alcance de las mencionadas leyes, las cuales les fueron explicadas por la Oficina de Información de esta Juventud, desahuciando el error en que estaban sumidos los comisionados, por desconocer la existencia del Proyecto de ley de adquisición de la propiedad por arrendatarios y aparceros de 18 de

abril ("Gaceta" del 19 del mismo mes).

Después de enterados, los visitantes salieron satisfechos, y con gran contento pidieron presentásemos sus excusas al señor ministro de Agricultura.

La Juventud de Izquierda Republicana celebra haber podido aclarar este error, y ruega que en lo sucesivo acudan a este centro, donde sigue instalada la Oficina de Información para cuanto se refiera a la aplicación de los referidos proyectos, una vez aprobados por las Cortes.

EN ROMEA

Estreno de la revista "Mujeres de Fuego"

Debutó anoche en este coliseo una Compañía de revistas en que figuraban como principales elementos Conchita Pérez, bella "vedette", y Francisco Mejías.

Fuero en escena esta Compañía, por vez primera en nuestros coliseos, la revista en dos actos de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, con música del maestro Alonso, "Mujeres de Fuego", saludada con aplausos por la crítica con ocasión de su estreno en Madrid.

La obra es... como todas las revistas al gusto español. Con los mismos defectos de todas las conocidas. Y de entre esos defectos, el primordial es la ausencia de la fragancia exquisita que la revista ori-

ginaria tiene como principal característica.

No hemos de negar a "Mujeres de Fuego" gracia en contados momentos y acierto en alguna de sus partes musicales, pero nos deja en la actitud expectante en que nos hallábamos, en espera de una revista que de un modo definitivo venga a sentar este género en España, repudiada que ha sido por el mal gusto de la época, la clásica zarzuela española.

La interpretación fué realizada de modo aceptable por la compañía debutante, en la que figura un buen número de mujeres bonitas.

Asistió al estreno numeroso público, que expresó su agrado en determinados momentos de la obra, obligando con sus aplausos al bis de algún número.—F. G. I.